



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-JUNIO 2015

Titular:

Dr. José Armando Ahued Ortega
SECRETARIO DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

Responsable:

Mtro. Luis Ángel Vazquez Martínez
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERÍODO	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=(2)-(1)	(6)=(3)-(2)		
(3) TOTAL GASTO CORRIENTE	3,068,140,303.32	3,045,769,530.31	3,045,769,530.31	3,045,769,530.31	-22,370,773.01			
1000	2,667,344,642.15	2,665,290,299.39	2,665,290,299.39	2,665,290,299.39	-2,054,342.76	0.00	A) El presupuesto devengado en el periodo fue de \$2,665,290,299.39 pesos, \$2,054,342.76 pesos menos que el presupuesto programado al periodo, lo que representa el 0.08% de lo programado, la diferencia se debe ajustes mínimos en la contratación y pago de personal de honorarios.	
2000							B) El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto devengado.	
	153,233,514.55	145,248,513.58	145,248,513.58	145,248,513.58	-7,985,000.97	0.00	A) El presupuesto devengado de \$145,248,513.58 pesos, presenta una diferencia de \$7,985,000.97 pesos menos de lo programado. No se dejó de adquirir suministros necesarios para otorgar los servicios, la diferencia se debe menor ejercicio en material impreso e información digital y que los recursos federales para medicamentos y material de curación, no se han utilizado debido a que esta pendiente la firma de convenio entre la Secretaría de Salud del Distrito Federal y del Gobierno Federal para definir el proceso de registro y pago de las compras consolidadas de estos insumos. Debe destacarse que se otorgó la atención al total de pacientes que la demandaron, en todas las actividades de atención médica ambulatoria, de urgencias y atención médica hospitalaria, exámenes de laboratorio y estudios de gabinete, la atención se otorga a niños, mujeres y hombres, en hospitales pediátricos, materno infantiles y hospitales generales y general de especialidades.	
3000							B) El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto devengado.	
	247,287,021.47	234,955,592.19	234,955,592.19	234,955,592.19	-12,331,429.28	0.00	A) El presupuesto devengado fue de \$234,955,592.19 pesos el cual presenta una variación de \$12,331,429.28 pesos menos que el programado, lo cual se debe a, que se tuvo problemas en la cuenta bancaria para realizar el pago de esqueleto robótico que diseña el IPN, para el tratamiento de miembros inferiores, y se encuentra en proceso de facturación servicios de inspecciones de áreas en los edificios hospitalarios para verificación de instalaciones de gas, también disminuyó las necesidades de servicios subrogados de laboratorio clínico, utilizando menos insumos, no se dejó de atender a ningún solicitante, cubriendo las 16 Delegaciones del Distrito Federal. Se beneficia a pacientes sin seguridad social laboral.	
4000							B) El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto devengado.	
	275,125.15	275,125.15	275,125.15	275,125.15	0.00	0.00	A) El presupuesto devengado fue de \$275,125.15 pesos, no tiene variación respecto al programado al periodo, los recursos utilizados permitieron otorgar ayuda a un menor con quemaduras del sinistro de Cuajimalpa para su traslado y atención en hospital de Galveston EE.UU. así como apoyo en becas para tres médicos residentes para inscripción a la especialidad, y la adquisición de material de osteosíntesis para un paciente intervenido en el hospital Rubén Leñero.	
							B) El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto devengado.	

[Firma]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

CAP	PRESUPUESTO (pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERÍODO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=(2)-(1)	(6)=(4)-(2)	
TOTAL GASTO DE CAPITAL	142,518,772.74	141,771,252.99	141,771,252.99	141,771,252.99	-747,519.75	0.00	
1000							
2000							
3000							
5000	142,518,772.74	141,771,252.99	141,771,252.99	141,771,252.99	-747,519.75	0.00	El presupuesto devengado al periodo fue de \$141,771,252.99 pesos, presenta una variación de 747,519.75 pesos lo cual se debe a que hubo equipo médico que no se encontraba disponible en el mercado parte del proyecto A.26015006 para adquirir equipo e instrumental médico para la segunda etapa de remodelación del hospital general de Iztapalapa, además sistemas de aire acondicionado, para protección de equipo de cómputo. Con la adquisición de equipo médico se incrementa la capacidad resolutiva del hospital y se mejoran los servicios que se otorga a la población.
6000							B) El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto devengado
7000							
TOTAL URG	3,210,659,076.06	3,187,540,783.30	3,187,540,783.30	3,187,540,783.30	-23,118,292.76	0.00	

[Handwritten signature]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 28 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VARIACIÓN	
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)-(2-1) (6)-(3-2)
TOTAL GASTO CORRIENTE	311,490,787.92	292,945,197.92	292,945,197.92	292,945,197.92	0.00
1000	180,804,748.73	180,804,748.73	180,804,748.73	180,804,748.73	0.00
2000	6,977,753.90	6,977,753.90	6,977,753.90	6,977,753.90	0.00
3000	123,708,285.29	105,162,695.29	105,162,695.29	105,162,695.29	0.00
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL URG	311,490,787.92	292,945,197.92	292,945,197.92	292,945,197.92	0.00



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL																	
PERÍODO Enero-junio 2015																	
EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			PRESUPUESTAL (pesos con dos decimales)			COPPA (%) 5/4 5/8	MARCM (%) 5/4 5/8		
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICOPPA (%) 2/1 (3)	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)			PAGADO (7)	
1						Equidad e inclusión Social para el Desarrollo Humano											
1	1	2	4	310		Gobierno Justicia Derechos humanos Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Persona	438,154	355,609	81.2	3,522,149,863.98	3,480,485,981.22	3,480,485,981.22	3,480,485,981.22	629,597.81	629,597.81	81.2
					U005	Prevención de enfermedades y promoción a la salud		438,154	355,609		629,597.81	629,597.81	629,597.81	629,597.81	629,597.81	629,597.81	100.0
2	3	1	328			Desarrollo social Salud Prestación de servicios de salud a la comunidad Orientación, educación y planificación para la salud	Evento	337,166	340,319	100.9	3,479,856,383.41	3,479,856,383.41	3,479,856,383.41	3,479,856,383.41	3,479,856,383.41	3,479,856,383.41	103.8
					U005	Prevención de enfermedades y promoción a la salud		337,166	340,319		35,492,575.48	35,492,575.48	35,492,575.48	35,492,575.48	35,492,575.48	35,492,575.48	100.0
					331	Vacunación Universal	Dosis	44,374	32,142	72.4	2,566,812.92	2,566,812.92	2,566,812.92	2,566,812.92	2,566,812.92	2,566,812.92	72.4
					U005	Prevención de enfermedades y promoción a la salud		44,374	32,142		2,566,812.92	2,566,812.92	2,566,812.92	2,566,812.92	2,566,812.92	2,566,812.92	82.7
					320	Prestación de servicios de salud a la persona	Consulta	145,210	116,732	80.4	3,310,070,023.27	3,310,070,023.27	3,310,070,023.27	3,310,070,023.27	3,310,070,023.27	3,310,070,023.27	97.3
					U004	Atención médica ambulatoria		145,210	116,732		77,640,474.21	77,640,474.21	77,640,474.21	77,640,474.21	77,640,474.21	77,640,474.21	97.3
					321	Atención médica especializada	Consulta	316,402	298,109	94.2	372,073,200.93	372,073,200.93	372,073,200.93	372,073,200.93	372,073,200.93	372,073,200.93	98.4
					U004	Atención médica ambulatoria		316,402	298,109		372,073,200.93	372,073,200.93	372,073,200.93	372,073,200.93	372,073,200.93	372,073,200.93	98.4
					322	Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	74,166	67,042	90.4	2,269,902,403.73	2,269,902,403.73	2,269,902,403.73	2,269,902,403.73	2,269,902,403.73	2,269,902,403.73	98.9
					U002	Atención médica hospitalaria		74,166	67,042		2,269,902,403.73	2,269,902,403.73	2,269,902,403.73	2,269,902,403.73	2,269,902,403.73	2,269,902,403.73	98.9
					323	Detección de cáncer cervicouterino	Estudio	14,677	8,218	56.0	12,783,598.34	12,783,598.34	12,783,598.34	12,783,598.34	12,783,598.34	12,783,598.34	56.0
					U007	Prevención de cáncer de mama y cáncer cérvico uterino		14,677	8,218		12,783,598.34	12,783,598.34	12,783,598.34	12,783,598.34	12,783,598.34	12,783,598.34	56.0
					325	Detección de cáncer de mama	Estudio	45,613	29,703	65.1	7,008,965.23	7,008,965.23	7,008,965.23	7,008,965.23	7,008,965.23	7,008,965.23	65.1
					U007	Prevención de cáncer de mama y cáncer cérvico uterino		45,613	29,703		7,008,965.23	7,008,965.23	7,008,965.23	7,008,965.23	7,008,965.23	7,008,965.23	65.1
					329	Salud sexual y reproductiva	Atención	27,488	23,892	86.9	9,242,065.27	9,242,065.27	9,242,065.27	9,242,065.27	9,242,065.27	9,242,065.27	86.9
					U004	Atención a pacientes que requieren ortesis y asistencia en prótesis		27,488	23,892		9,242,065.27	9,242,065.27	9,242,065.27	9,242,065.27	9,242,065.27	9,242,065.27	86.9
					377	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	Persona	134	105	78.4	66,594.00	66,594.00	66,594.00	66,594.00	66,594.00	66,594.00	78.4
					U004	Atención médica ambulatoria		134	105		66,594.00	66,594.00	66,594.00	66,594.00	66,594.00	66,594.00	78.4
					378	Atención médica de urgencias	Persona	43,010	56,341	131.0	2,626,494.52	2,626,494.52	2,626,494.52	2,626,494.52	2,626,494.52	2,626,494.52	167.3
					U004	Atención médica de urgencias		43,010	56,341		2,626,494.52	2,626,494.52	2,626,494.52	2,626,494.52	2,626,494.52	2,626,494.52	167.3
					381	Atención médica de urgencias	Persona	428,060	385,728	90.1	296,781,982.13	296,781,982.13	296,781,982.13	296,781,982.13	296,781,982.13	296,781,982.13	90.4
					U003	Atención médica de urgencias		428,060	385,728		296,781,982.13	296,781,982.13	296,781,982.13	296,781,982.13	296,781,982.13	296,781,982.13	90.4
					385	Servicios médicos a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal	Atención	397,175	384,530	96.8	98,931,317.64	98,931,317.64	98,931,317.64	98,931,317.64	98,931,317.64	98,931,317.64	96.8
					U006	Atención médica a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal		397,175	384,530		98,931,317.64	98,931,317.64	98,931,317.64	98,931,317.64	98,931,317.64	98,931,317.64	96.8
					387	Servicios de salud pública a distancia	Atención telefónica	129,726	136,739	105.4	2,319,609.87	2,319,609.87	2,319,609.87	2,319,609.87	2,319,609.87	2,319,609.87	105.4
					U005	Prevención de enfermedades y promoción a la salud		129,726	136,739		2,319,609.87	2,319,609.87	2,319,609.87	2,319,609.87	2,319,609.87	2,319,609.87	105.4
					388	Servicios médicos a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal	Atención	243,240	196,377	80.7	117,781,794.13	117,781,794.13	117,781,794.13	117,781,794.13	117,781,794.13	117,781,794.13	80.8
					U006	Atención médica a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal		243,240	196,377		117,781,794.13	117,781,794.13	117,781,794.13	117,781,794.13	117,781,794.13	117,781,794.13	80.8



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

R E S U M E N G E N E R A L															
C.B.	F.F.	F.SF	A.I.	P.P.	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO		ICMPP (%) 2/1+(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICMPP (%) 5/4 (8)	ARCH (%) 3/8
							PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
							509	84	16.5	1180,288.97	1180,288.97	1180,288.97	100.0	16.5	
		390			Tratamiento de cataratas	Intervención	509	84		1180,288.97	1180,288.97	1180,288.97	100.0		
		391			Atención médica hospitalaria	Atención	498	314	63.1	2,938,470.46	2,938,470.46	2,938,470.46	100.0	63.1	
		U003			Tratamiento médico a pacientes quemados		498	314		2,938,470.46	2,938,470.46	2,938,470.46			
		392			Atención médica de urgencias	Intervención	456	569	124.8	12,161,761.00	12,161,761.00	12,161,761.00	100.0	124.8	
		U003			Tratamiento médico de coronarias		456	569		12,161,761.00	12,161,761.00	12,161,761.00			
		393			Atención médica de urgencias	Sosón	9,880	9,849	99.7	20,863,141.94	20,863,141.94	20,863,141.94	100.0	99.7	
		U002			Tratamiento médico de diálisis y hemodiálisis		9,880	9,849		20,863,141.94	20,863,141.94	20,863,141.94			
		394			Atención médica hospitalaria	Atención	473,647	130,047	27.5	6,083,900.58	5,767,860.90	5,767,860.90	94.8	29.0	
					Unidades Médicas Móviles		473,647	130,047		6,083,900.58	5,767,860.90	5,767,860.90			
		U005			Prevención de enfermedades y promoción a la salud		473,647	130,047		6,083,900.58	5,767,860.90	5,767,860.90			
		326			Generación de recursos para la salud	Pieza	2,119	1,407	66.4	86,280,757.23	79,770,944.23	79,770,944.23	96.2	69.0	
		327			Mantenimiento y adquisición de equipo		82	100.0		12,110,232.48	12,110,232.48	12,110,232.48	66.7	149.9	
					Mantenimiento, adecuación y actualización de inmuebles		82	100.0		12,110,232.48	12,110,232.48	12,110,232.48			
		396			Educación continua en recursos humanos de salud	Persona	34,304	30,166	87.9	8,199,994.88	8,199,994.88	8,199,994.88	100.0	87.9	
		397			Formación de recursos humanos de salud	Persona	1,852	1,852	100.0	47,380,166.67	47,380,166.67	47,380,166.67	100.0	100.0	
		5			Protección social en salud		355,000	376,709	106.1	51,956,027.51	51,956,027.51	51,956,027.51	100.0	106.1	
		401			Administración reforzamiento de servicios de salud	Trámite	355,000	376,709		51,956,027.51	51,956,027.51	51,956,027.51	100.0		
		403			Servicios de salud pública en casos de contingencia sanitaria y natural	Atención	10	10	100.0	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	
					Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana					0.00	0.00	0.00			
		7			Gobierno					0.00	0.00	0.00			
					Asuntos de orden público y de seguridad interior					0.00	0.00	0.00			
		2			Protección Civil					0.00	0.00	0.00			
					Gestión integral del Riesgo en materia de protección civil	Acción	1	1	100.0	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	
					TOTAL DE LA UR					3,480,485,981.22	3,480,485,981.22	3,480,485,981.22			





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL						
PERÍODO: Enero-junio 2015						
EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento Presupuestal Previsto al Período (ICPPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	1	2	4	310	Equidad e inclusión social para el desarrollo humano Gobierno Justicia Derechos Humanos Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	A) Al periodo se tiene una diferencia de menos 82,545 acciones, lo cual se debe a que siendo el principal insumo para esta actividad el material impreso, con la distribución de dípticos, trípticos y carteles, al inicio del año se retrasó la contratación de la impresión del material, debe señalarse que se han realizado reuniones y ferias de salud en las que se promueve la prevención de la violencia contra las mujeres, con el material impreso existente, se distribuyeron 286,306 material de promoción y prevención de la violencia de género, se otorgaron pláticas sobre violencia de género a 65,024 asistentes, se capacitó a 4,155 personal de salud en la materia, destacando con esto que es mayor a lo programado, y se realizaron 124 acciones para la prevención y atención a la violencia laboral y acoso sexual a personal de salud que labora en esta Secretaría. B) El alcance del 100.0% no presenta variación ya que los recursos programados al periodo para esta actividad es congruente con lo aplicado en el avance. C) El índice alcanzado de 81.2% se debe a que se tuvo menor avance de lo programado, ejerciendo el total de recursos para el pago de personal asignado a esta actividad, ya que se debe mantener la capacidad resolutoria, debe destacarse que este mismo personal tambien realiza otras actividades institucionales, y que se ajusto el recurso para el material que no se imprimió al periodo.
2	3	1		331	Desarrollo Social Salud Prestación de servicios a la comunidad Vacunación universal	A) Se aplicaron en el periodo 32,142 dosis de biológico, con una diferencia de 12,232 vacunas menos, lo cual significa el 27.6% menos de lo programado, esta situación se debe a la limitación en la dotación de biológicos a las unidades de segundo nivel de atención (unidades hospitalarias) por parte del la Comisión Nacional de Vacunación (CONAVA), debe destacarse que se aplicaron 12,657 dosis de vacuna contra la tuberculosis y 12,731 de vacuna contra la hepatitis B a niños recién nacidos en los hospitales generales y materno infantiles del GDF, además se aplicaron 6,754 dosis de vacuna contra la difteria y el tétanos. Debe destacarse que se beneficia a los niños recién nacidos en los hospitales del GDF y los que no recibieron la dosis en el hospital se refieren al centro de salud más cercano para su aplicación, por lo cual no se afecta el esquema de vacunación de los recién nacidos y se cumple el objetivo de prevención de la dependencia y los objetivos sectoriales. B) El alcance del 100 % se debe a que se ejercieron los recursos programados al periodo para pago de personal y de los insumos necesarios para su aplicación, así como uniformes. Debe destacarse que no se afecta la actividad, ya que es cubierta por las instituciones del sector salud. No se ejercen recursos por el biológico, ya que es proporcionado por la Secretaría de Salud Federal.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL					DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento Presupuestal Previsto al Período (ICPPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
EJE	FI	F	SF	AI		
						C) El avance de 72.4% refleja menor avance físico con respecto al ejercicio presupuestal, es importante señalar que se ha tenido dificultades para la asignación de biológicos por parte del programa de CONAVA, dándole prioridad a las de primer nivel (centros de salud) para la aplicación de las vacunas, señalando que el pago de personal asignado a esta actividad se realiza de manera independiente de los biológicos que se apliquen, además de que el personal tiene asignadas otras actividades de salud. Es importante señalar que la programación de la meta de la Secretaría de Salud del DF, se basa en el número de nacimientos que tiene la red de hospitales de la dependencia, sin embargo se destaca que el sistema de salud del DF cubre la demanda de esquemas de vacunación al 100% de los niños, no quedando ninguno de ellos sin sus vacunas.
2	3		2	320	Prestación de servicios a la persona Atención médica de carácter general	A) Al periodo se realizaron 116,732 consultas, se tiene una diferencia de menos 28,478 consultas, lo que representa una diferencia de menos 19.6% con respecto a la meta programada, esto se debe principalmente a que la demanda de este servicio disminuye por la estrategia del sistema de salud de otorgar esta atención en los Centros de Salud (que otorgan atención primaria), con la aplicación del sistema de referencia y contrarreferencia. Se atiende el 100% que demandan el servicio, beneficiando a la población sin seguridad social laboral de todo el Distrito Federal, en mayor proporción a mujeres, se cumple el objetivo otorgando 23,315 consultas de medicina general, 29,022 detecciones oportunas de enfermedades, 38,755 consultas odontológicas, 12,766 atenciones de tamiz neonatal ampliado, y 12,874 atenciones de tamiz auditivo neonatal para la detección de hipotiroidismo y problemas auditivos en los recién nacidos. B) El avance del 97.3% indica una variación de menos 2.7%, lo cual se debe a que no se ejercieron recursos asignados al pago de energía eléctrica, que son de ejercicio centralizado, lo que no afecta la prestación del servicio en todas las unidades médicas. C) El avance del 82.7% refleja menor número de atenciones médicas de carácter general otorgadas con respecto al presupuesto ejercido, lo cual se debe a que se cubre el pago de personal asignado a esta actividad, independientemente de la demanda que se presente, ya que el servicio debe estar disponible para todos los que lo soliciten, es importante señalar que se cubre el 100% de la demanda solicitada, sin embargo en congruencia con el sistema de salud se tiende a referir a los pacientes a recibir este servicio en las unidades de atención primaria (centros de salud). Debe destacarse que los objetivos institucionales de asegurar el acceso a los servicios a la población abierta del DF, se cumplen, no se afectan.
2	3		2	322	Atención médica hospitalaria	A) Se otorgaron 67,042 atenciones de pacientes hospitalizados 7,124 menos de lo programado, debido a que disminuyó la demanda del servicio, se otorgaron 7,343 atenciones en pediatría, 3,867 en medicina interna, 14,683 en ginecoobstetricia y 5,228 en cirugía general y 2,624 en otras especialidades. No se afecta la actividad ya que se atendió el 100% de solicitantes, debe destacarse que con el siniestro del 29 de enero de 2015 del hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, en el primer trimestre se perdieron 35 camas censables, lo cual afectó la prestación de este servicio en la Delegación Cuajimalpa afectando a la población sin seguridad social laboral que asiste a otras unidades hospitalarias para recibir los servicios.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

EJE	F1	F	SF	A1	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento Presupuestal Previsto al Período (ICPPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
2	3	2		323	Detección de cáncer cérvico uterino	B) El avance de 98.9% significa una variación financiera de 1.1% lo cual se debe a que hubo menor gasto en honorarios, medicamentos, material de curación, pago de servicio de energía eléctrica, en mantenimiento menor de inmuebles, en servicios subrogados de banco de sangre y de análisis clínicos, por la disminución de la demanda del servicio, así como a la pérdida de las camas censables del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa. C) El indicador de 91.4%, refleja menor número de atenciones con relación al ejercicio presupuestal, sin embargo debe señalarse que se puede considerar adecuada la operación del servicio, en el que se atendió el 100% de la demanda y se apoya con exámenes de laboratorio, estudios de imagenología y otros auxiliares administrativos, de diagnóstico y de tratamiento, asegurando la atención de la población sin seguridad social laboral en todas las delegaciones del Distrito Federal. A) Se realizaron 8,218 estudios, lo que significa una variación de menos 44.0%, lo cual se debe a que en las unidades hospitalarias como en las unidades móviles se realizó menor número de colposcopías, lo cual se debe a disminución de la demanda por parte de las mujeres de 25 años y más. Se cumplieron los objetivos institucionales de ofrecer servicios para prevenir la incidencia de cáncer, esta actividad beneficia a las mujeres adultas sin seguridad social laboral del Distrito Federal. B) El alcance del 100.0% indica que los recursos asignados al periodo se ejercieron de acuerdo a lo programado. C) El índice de 56.0% refleja menor avance en estudios de colposcopia realizados con relación al ejercicio presupuestal, lo cual se debe al pago de personal asignado a esta actividad y al mantenimiento del servicio independientemente de la demanda del mismo. debe señalarse que se atendió el 100% de las mujeres mayores de 25 años que solicitaron el servicio. A) El avance de 29,703 estudios realizados significa una diferencia de 15,910 estudios menos y 34.9% menos de lo programado, lo anterior se debe a menor demanda de los estudios de las unidades médicas, de los medibuses de la dependencia y de los estudios programados por servicios subrogados. Con esta actividad se beneficio a las mujeres adultas mayores de 40 años de población sin seguridad social. B) El alcance del 100.0% indica que el total de recursos se utilizaron de acuerdo a lo programado al periodo. C) El índice de 65.1% refleja menor avance físico con relación al gasto realizado, lo cual se debe a menor demanda del servicio y al pago de personal contratado por honorarios.
2	3	2		325	Detección de cáncer de mama	



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL					PERIODO: Enero-junio 2015	
EJE	F1	F	SF	A1	DENOMINACIÓN	
2	3	2	329	329	Salud sexual y reproductiva	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento Presupuestal Previsto al Período (ICPPp) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM) A) al periodo se realizaron 23,892 atenciones de salud sexual y reproductiva, con una diferencia de 3,596 atenciones menos de lo programado al periodo lo que significa el 13.1% menos, lo cual se debe a menor demanda de este servicio, se realizaron 15,766 anticoncepción post evento obstétrico, 4,973 consultas de planificación familiar, 304 atenciones para prevenir, controlar y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual y 2,849 acciones de interrupción legal del embarazo logrando los objetivos institucionales de control natal, evitar transmisiones de enfermedades sexuales y evitar los niños no deseados. B) El indicador de utilización de recursos del 100.0% indica que se ejerció el total de recursos programados al periodo. C) El indicador de 86.9% significa un avance físico menor que los recursos utilizados, lo cual se debe a que el servicio se otorga en todo el periodo independientemente de la demanda que se presente. Habiendo cubierto el pago de personal y los insumos necesarios para prestar el servicio.
2	3	2	377	377	Atención a pacientes que requieren ortesis y asistencia en prótesis	A) Al periodo se otorgaron 105 apoyos a personas que requieren ortesis y asistencia en prótesis, atendidos en las unidades hospitalarias del GDF, con una diferencia de 29 apoyos menos, debido a la complejidad de la integración de expedientes y a la problemática de cumplir con la normatividad para el pago de material de osteosíntesis que debe ser específico para cada paciente y para cada caso, por lo que se requiere en el momento de la cirugía y no se puede solicitar antes. Al periodo se otorgó un apoyo en medicamentos, 39 en material de osteosíntesis, 2 en insumos médicos, 62 en aparatos auditivos y uno en silla de ruedas. B) El indicador de 100% indica que se utilizaron los recursos programados, los cuales fueron ajustados a las actividades realizadas. C) El indicador de 78.4% refleja menor cantidad de apoyos a lo programado debido a que la integración de los expedientes y el cumplimiento de la normatividad para su otorgamiento retrasan su ejecución. Debe señalarse que esto no significa el mayor costo de los apoyos ya que el ejercicio es acorde a las ayudas otorgadas.
2	3	2	378	378	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	A) Al periodo se realizaron 56,341 atenciones por lo que se tiene una diferencia de más 13,331 atenciones integrales a mujeres víctimas de violencia, lo que corresponde al 31.0% mas de la meta programada, lo cual se debe a mayor decisión de las mujeres, para presentar sus casos en el servicio (SEPAVIG) en unidades médicas, el 100% de la población femenina que sufrió violencia, recibió acciones integrales de atención médica y atención psicológica individual o de grupo, además este personal realiza acciones de detección de víctimas de violencia de género, con referencia a áreas de asistencia social y procuración de justicia. Se benefició a mujeres de población abierta del Distrito Federal que sufrieron violencia y que solicitaron atención. B) El índice del 78.3% presenta variación 21.7%, lo cual se debe a que se recibió apoyo para contratar personal de honorarios y al periodo no se conto con el personal que cubriera el perfil, para este servicio.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento Presupuestal Previsto al Período (ICPPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
2	3	2		381	Atención médica de urgencias	C) El índice de 167.3% refleja mayor avance de actividades de lo programado con relación al ejercicio presupuestal, lo cual se debió a mayor demanda de este servicio, ya que la atención se otorga a las mujeres que lo solicitan y se ha cubierto la de urgencias y de consulta externa. Debe destacarse que la atención de mujeres violentadas han requerido y se les ha otorgado otros servicios como son urgencias y hospitalización. A) Se otorgaron 385,728 atenciones de urgencias, con una diferencia de 42,332 menos de lo programado lo que significa el 9.9% menos, lo cual se debe a la disminución de urgencias sentidas en las unidades hospitalarias. Se otorgaron 362,755 atenciones en área de urgencias de hospital, 121 de cuidados paliativos, 7,536 urgencias prehospitatorias, 808 atenciones de primer contacto (con motocicleta) y 14 508 regulaciones médicas. B) El indicador de 99.7% significa que los recursos programados al periodo fueron utilizados de acuerdo a lo programado. C) El indicador de 90.4% significa menor avance físico con relación al recurso ejercido, lo cual se debe a menor demanda de un servicio que se mantiene listo en forma permanente las 24 horas del día de los 365 días del año, atendiendo a quien solicite el servicio en los hospitales, que cubren las 16 delegaciones del Distrito Federal.
2	3	2		387	Servicios de salud pública a distancia	A) En el periodo se realizaron 136,739 atenciones telefónicas 7,013 más de las programadas al periodo, lo que significa el 5.4% más. Con este servicio se beneficia a la población del Distrito Federal que a través de una llamada telefónica recibe orientación médica y psicológica por personal profesional, atendiendo a todas las personas que no puedan asistir en el momento a unidades médicas, la central se encuentra en las Oficinas de Xococono en la Zona Centro, pero se atiende las llamadas de todo el DF. B) El indicador de recursos del 100% refleja que los recursos fueron utilizados de acuerdo a lo programado. C) El indicador de 105.4% refleja que el avance físico fue mayor con relación a los recursos utilizados, lo cual se debe a mayor demanda de este servicio, atendiendo las llamadas en todas las horas de todos los días del año, contando con la capacidad y la agilidad en la atención para el logro obtenido.
2	3	2		388	Servicios médicos a personas privadas de su libertad	A) Se otorgaron 196,377 atenciones, se tiene una diferencia de menos 46,863 atenciones, lo que representa una variación de menos 19.3% con respecto a la meta programada, esto se debe principalmente a que los internos de las unidades médicas en reclusorios han requerido menor cantidad de atenciones de los servicios que se les otorgan de urgencias y el ingreso y egreso de internos ha requerido la elaboración de menos certificados legales, la misma situación se presenta en las comunidades para adolescentes en conflicto con la Ley. En este servicio se beneficia a la población interna privada de su libertad, con consulta general, consulta especializada, consulta odontológica, atención de urgencias médicas, atención hospitalaria y elaboración de certificados médicos legales. B) El avance del 100.0% indica que el presupuesto ha sido ejercido como fue programado al periodo.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL				
PERÍODO: Enero-junio 2015				
EJE	FI	F	SF	AI
DENOMINACIÓN				
A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)				
B) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento Presupuestal Previsto al Período (ICPPP)				
C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)				
C) El avance del 80.8% refleja el menor número de atenciones con respecto al presupuesto ejercido, es importante señalar que se cubre la demanda solicitada y que los recursos se han utilizado en el pago de sueldos y medicamentos utilizados en la prestación de este servicio, ya que se mantiene la capacidad instalada en los diferentes turnos y fines de semana ya que el servicio se otorga todo el año.				
2	3	2	390	Tratamiento de cataratas
A) Al periodo se realizaron 84 intervenciones, se tiene una variación de menos 425 intervenciones, lo que representa una diferencia de menos 83.5% con respecto a la meta programada, lo cual se debe a la menor demanda y programación de esta cirugía en el periodo, lo cual afecta principalmente a personas sin seguridad social laboral adultas que tienen deficiencia visual.				
B) El índice de utilización de los recursos es de 100.0%, de acuerdo a lo programado para el pago del personal de salud, ajustando los kids de cirugía a las intervenciones realizadas.				
C) El índice de 16.5% refleja el menor número de atenciones con respecto al presupuesto ejercido, es importante señalar que no se incrementa el costo de esta actividad, ya que únicamente se adquieren los kids para los pacientes programados y que el personal asignado a esta actividad realiza otras atenciones de problemas oftalmológicos para beneficio de la población sin seguridad social laboral del Distrito Federal.				
2	3	2	391	Tratamiento médico a pacientes quemados
A) Al periodo se atendieron 314 personas quemadas, 100 fueron niños y 214 adultos, se tiene una diferencia de 184 atenciones menos, lo que representa el 37.0% menos con respecto a la meta programada, esto se debe a la disminución en la incidencia en los niños, que de acuerdo a la tendencia se esperan más. Las atenciones fueron otorgadas en los Hospitales pediátricos Tacubaya y Xochimilco para niños y en el Hospital General Dr. Rubén Leñero para adultos, es importante señalar que se ha dado atención a la totalidad de la demanda contando con apoyo de otras unidades hospitalarias de la red de servicios del Gobierno del Distrito Federal y con el CRUM Centro Regulador de Urgencias Médicas, para la canalización adecuada de los pacientes con quemaduras, cumpliendo con el objetivo de otorgar atención especializada y oportuna a la población abierta del Distrito Federal.				
B) Se tiene un indicador de 100.0% ejerciendo los recursos de acuerdo a lo programado.				
C) El indicador 63.1% refleja menor número de atenciones con respecto al ejercicio presupuestal, situación que se debe a que se tiene que mantener la capacidad instalada el personal y los insumos necesarios para la atención de los pacientes quemados, a pesar de la disminución de casos en los niños. Es importante señalar que se cuenta con estructuras de apoyo ya que las atenciones de estos pacientes se inician en el área de urgencias de la unidad hospitalaria que captan al paciente, de donde son trasladados a los servicios de quemados de los hospitales de Tacubaya y Xochimilco para los niños y al Hospital Dr. Rubén Leñero para los adultos.				



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

EJE	F1	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento Presupuestal Previsto al Período (ICPPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
2	3	2	392		Tratamiento médico de coronarias	A) Al período se realizaron 569 intervenciones y se tiene una variación de más 113 intervenciones, lo que representa una diferencia de más 24.8% con respecto a la meta programada, esto se debe a la mayor demanda en el período por parte de la población, por lo que se incrementa los procedimientos que se realizan para el diagnóstico de este padecimiento cardíaco que ponen riesgo la vida. Se realizaron 385 intervenciones de procedimientos diagnóstico y 184 de procedimientos terapéuticos. Con esto se ha beneficiado a pacientes sin seguridad social laboral a los que se practica intervención en problemas de infarto y colocación de dilatadores que le proporcionan sobrevida y capacidad para llevar una vida productiva, con mejor relación laboral y familiar. Esta actividad de intervenciones diagnósticas y de tratamiento se realiza en el hospital "Dr. Belisario Domínguez" como servicio de alta especialidad. B) El Índice de utilización de los recursos es de 100.0%, debido a que se utilizaron los recursos de acuerdo a lo programado. C) El indicador de 124.8% refleja el mayor número de atenciones con respecto al ejercicio presupuestal, lo cual se debe a que la capacidad instalada del servicio puede realizar mayor cantidad de atenciones para diagnóstico, en el caso de procedimientos terapéuticos que requieren kids para realizarlos, se requeriría incrementar los recursos.
2	3	2	394		Unidades médicas móviles	A) Al período se realizaron 130,047 atenciones, se tiene una variación de menos 343,600 atenciones, lo que representa 72.6% con respecto a la meta programada, esto se debe a que el tiempo de servicio de los medibuses los ha deteriorado y se tienen fuera de operación cuatro unidades móviles, disminuyendo la productividad por parte de los cuatro MEDIBUSES que se encuentran en operación. Se otorgaron 13,751 consultas generales, 15,469 pláticas de educación para la salud, 3,313 estudios para detección de cáncer de próstata y 97,514 estudios de laboratorio (realización de química seca) para detección de diabetes y otros problemas de salud y el inicio de su tratamiento. La mayor variación se presenta en los estudios de laboratorio. B) El avance en la utilización de los recursos del 94.8% la diferencia se debe a que se no se ejercieron los recursos asignados a material impreso e información digital, lo cual no afecta las actividades realizadas. C) El índice de 29.0% refleja el menor número de atenciones con respecto al presupuesto ejercido, es importante señalar que el pago de personal asignado a los medibuses se realiza de manera independiente a la demanda del servicio, la cual depende de la necesidad de la población y de la promoción de los propios servicios y el personal de las unidades óviles que no se encuentran en operación refuerzan las actividades de las unidades hospitalarias donde tienen su ubicación.
		3			Generación de recursos para la salud	



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

EJE	F1	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento Presupuestal Previsto al Período (ICPPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
2	3	3	326		Mantenimiento y adquisición de equipo	A) Se realizó el mantenimiento menor a 1,407 equipos, 712 menos de los programados al periodo, lo cual se debe a las necesidades generadas por la operación del equipo en los diferentes hospitales. B) el índice de ocupación de recursos fue del 96.2% se debe a que los recursos programados para la adquisición de equipo de sistemas de aire acondicionado esta en proceso. C) El indicador de 69.0% refleja menor cantidad de equipos a los que se les ha dado mantenimiento preventivo y sistemas de aire que no se han adquirido, debe señalarse que se otorgó mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a necesidades y que se ha mantenido en condiciones adecuadas de funcionamiento en todas las unidades hospitalarias.
2	3	3	327		Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	A) Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a 82 inmuebles de la Secretaría de Salud del Distrito Federal de acuerdo a lo programado. B) el índice de ocupación de recursos fue del 66.7%, la variación de menos el 33.3% se debe a que se tiene pendiente el ejercicio de recursos para el pago del servicio de energía eléctrica, que corresponde al pago centralizado. C) El indicador de 149.9% refleja mayor avance físico que los recursos utilizados, sin embargo al cubrirse el adeudo de pago de energía, se regularizará el avance físico con el presupuesto utilizado.
2	3	3	396		Educación continua en recursos humanos de salud	A) Se incluyeron 30,166 personas en cursos de educación continua, 4,138 menos de lo programado, por lo que tiene una variación de 12.1% menos de lo programado, lo que se debe a menor inscripción de alumnos en los cursos impartidos, y menor cantidad de actividades de educación continua en las unidades hospitalarias. se capacitó a 20,605 profesionales de la salud y a 9,561 participantes en cursos de educación continua. B) Se tiene índice de utilización de recursos de 100.0% ejerciendo los recursos de acuerdo a lo programado. C) El indicador de 87.9% refleja menor número de personas capacitadas en relación a los recursos ejercidos, lo cual se debe a que el personal de las unidades hospitalarias organizaron menor número de cursos con menor número de participantes.
2	3	5	401		Protección social en salud Administración reforzamiento de servicios de salud	A) En el periodo se afiliaron y reaflilaron al Seguro Popular 376,709 personas, con una variación de 21,709 tramites mas de lo programado, lo cual se debe a que hay mayor cantidad de personas que se reafilian al programa debido a que pierden su vigencia. La afiliación beneficia a la población sin seguridad social laboral de todas las delegaciones del Distrito Federal. Se realizaron 131,463 afiliaciones y 245,246 reafliliaciones. B) El índice de utilización de recursos es del 100% y refleja que fueron ejercidos de acuerdo al programado.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-Junio 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICPPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento Presupuestal Previsto al Período (ICPPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCH)
						C) El índice del 106.1% refleja que se afiliaron y reaflilaron mayor cantidad de personas de las que se programaron. Debe señalarse que la estructura administrativa debe mantenerse para el control de la afiliación y la adecuada administración de los servicios de salud que se otorgan mediante la afiliación al Seguro Popular.
2		3	5	403	Servicios de Salud Pública en casos de contingencia y natural	A) en el periodo se realizan las actividades que corresponden a 10 protocolos de investigación, para la detección de brotes epidémicos y emisión de información epidemiológica, actualización del diagnóstico molecular confirmatorio de influenza A y B, y situación epidemiológica de leucemia, cáncer prostático del virus del papiloma humano. B) al periodo no se programaron ni ejercieron recusus ya que las actividades se limitaron a monitoreo, C) No se cuenta con indicador ya que las actividades fueron de investigación epidemiológica y se apoyo con insumos del Hospital General Ajusco Medio.
2	1	7	2		Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección Civil	A) En el mes de enero se trabajó en la detección de necesidades y solitud de inclusión de los cursos de formación de brigadas de protección civil dirigidos al personal de los hospitales de la red en el PAC 2015. Se realizó la segunda reunión para la elaboración / actualización de los Programas Internos de Protección Civil con los hospitales pediátricos de la red. Se llevó a cabo una visita al Hospital Pediátrico Moctezuma para revisar los temas de protección civil y señalización. Se asistió a la primera sesión ordinaria del 2015 del Consejo de Protección Civil del Distrito Federal. Se recibieron de forma electrónica parte (avance) de los Programas Internos de Protección Civil de los Hospitales Generales y Materno Infantiles. Se brindó apoyo en la emergencia ocurrida en el hospital Materno Infantil de Cuajimalpa dando continuidad los días siguientes. Durante el mes de febrero se han atendido diversas solicitudes de información pública y de Derechos Humanos en relación a los Programas Internos de Protección Civil, medidas de seguridad en hospitales, planes hospitalarios ante desastres etc. Se brindó asesoría en relación a su Programa Interno de Protección Civil al Hospital Pediátrico Coyoacán. Se asistió al Subcomité Mixto de capacitación donde se aprobaron los indicadores para los cursos de Protección Civil que se implementaran este año. Se está realizando la supervisión y verificación de las instalaciones de Gas L.P., en los inmuebles pertenecientes a la SEDESA, a través de una Unidad Verificadora Acreditada.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-Junio 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento Presupuestal Previsto al Periodo (ICPPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
						Se asistió al Comité de Hospital Seguro en las instalaciones de la Secretaría de Protección Civil. Se están revisando el avance de los Programas Internos de Protección Civil de los hospitales pertenecientes a la red. Se realizó una presentación sobre las principales actividades de Protección Civil de la Secretaría. En el mes de marzo, se asistió a las reuniones convocadas por el Secretario de Salud y el Secretario de Protección Civil de los temas relacionados con el seguimiento al Hospital Infantil de Cuajimalpa, así como para programar capacitación en materia de protección civil dirigida a los hospitales de la red. El 19 de marzo se asistió a la Dirección Ejecutiva de Apoyo en Protección Civil del Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor con la finalidad de dar seguimiento a la revisión de los Programas Internos de Protección Civil de los Hospitales de la Red. Se nos entregaron 3 resultados los cuales ya fueron notificados vía oficio a los hospitales para que tomen en cuenta las observaciones a su Programa Interno. Se asistió como observador externo del Hospital General Balbuena en la realización de su simulacro de conato de incendio en el área de Tocológica. Se están realizando las gestiones con el área de capacitación de la Secretaría para contar con cursos de formación de brigadas de protección civil para este año para los hospitales de la red.
				301	Gestión integral del Riesgo en materia de protección civil	En el mes de abril se realizó el curso "Medidas básicas de autoprotección" en el hospital de Xoco y en 35 unidades más, en hospitales, oficinas centrales, escuela de enfermería, centros toxicológicos, capacitando a 10,103 personas en 72 cursos. Se participó en el comité de hospital seguro. Se realizaron supervisiones a los hospitales Dr. Ruben Leñero y Dr. Enrique Cabrera. En el mes de mayo se realizaron reuniones de coordinación en la secretaría de Protección Civil del GDF y se continuó la difusión del curso "Medidas básicas de autoprotección". En el mes de junio se trabaja en la elaboración del triptico informativo sobre procedimientos de actuación en caso de incendio, se participo en la logística del curso de "Elaboración de Programas internos de protección civil para directores y administradores de hospitales. B) No se programaron recursos al periodo.
						C) Se realizaron las actividades sin programación de recursos, con el apoyo de personal e insumos de la propia Secretaría.



CDMX
ESTADO DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO- RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-ORIGINAL Y LIQUIDA DE PRINCIPAL (SF10) Y (SF13)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: Enero-junio 2015

EJE	FI	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pisos con dos decimales)				AVANCE %				PAGADO				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	AVANCE % (4)	APROBADO (5)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/1/15 (11)	8/1/15 (12)	8/1/15 (13)	8/1/15 (14)	8/1/15 (15)	8/1/15 (16)	8/1/15 (17)	8/1/15 (18)	8/1/15 (19)	8/1/15 (20)	8/1/15 (21)
1	2			Equidad e inclusión Social para el						521,328,934.00	2,823,709,231.00	581,383,521.08	581,383,521.08	581,383,521.08	581,383,521.08			581,383,521.08							
	3			Desarrollo social						521,328,934.00	2,823,709,231.00	581,383,521.08	581,383,521.08	581,383,521.08	581,383,521.08			581,383,521.08							
		2		Prestación de servicios de salud a la						521,328,934.00	2,823,709,231.00	581,383,521.08	581,383,521.08	581,383,521.08	581,383,521.08			581,383,521.08							
			320	Atención médica de carácter general	Consulta	145,210	116,732	26,396	18.2	428,644,598.00	2,564,290,261.30	513,272,434.74	513,272,434.74	513,272,434.74	513,272,434.74			513,272,434.74							
			321	Atención médica especializada	Consulta	316,402	298,109	67,410	21.3	6,410,363.00	5,244,843.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00							
			322	Atención médica hospitalaria	Egreso	147,774	74,166	15,160	10.3	9,000,000.00	7,363,636.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00							
	3			Generación de recursos para la salud						26,143,265.00	81,143,265.00	16,155,058.83	16,155,058.83	16,155,058.83	16,155,058.83			16,155,058.83							
			325	Detección de cáncer de mama	Pieza	93,757	45,613	0	0.0	55,000,000.00	19,524,000.00	9,901,454.75	9,901,454.75	9,901,454.75	9,901,454.75			9,901,454.75							
			326	Mantenimiento y adquisición de equipo	Inmueble	12,061	2,119	1,150	9.5	6,619,265.00	6,619,265.00	6,253,604.08	6,253,604.08	6,253,604.08	6,253,604.08			6,253,604.08							
			327	Actualización de unidades médicas		82	82	82	100.0	66,541,071.00	178,275,704.70	51,956,027.51	51,956,027.51	51,956,027.51	51,956,027.51			51,956,027.51							
	5			Protección social en salud						66,541,071.00	178,275,704.70	51,956,027.51	51,956,027.51	51,956,027.51	51,956,027.51			51,956,027.51							
			401	Administración y reforzamiento de servicios de salud	Trámite	710,000	355,000	376,709	53.1	66,541,071.00	178,275,704.70	51,956,027.51	51,956,027.51	51,956,027.51	51,956,027.51			51,956,027.51							
				TOTAL URG						521,328,934.00	2,823,709,231.00	581,383,521.08	581,383,521.08	581,383,521.08	581,383,521.08			581,383,521.08							

[Handwritten signature]



CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-3: AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-LÍQUIDA DE INTERÉS (5F14)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-Junio 2015

R E S U L T A D O S																					
						UNIDAD DE MEDIDA		FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Presbe con dos decimales)			AVANCE %					
EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN			ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1/100 % (4)	3/2/100 % (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6/100 % (11)	8/7/100 % (12)	9/6/100 % (13)	9/7/100 % (14)
1					Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano								0.00	16,661,637.18	0.00	0.00	0.00	0.00			
1					Gobierno Justicia								0.00	16,661,637.18	0.00	0.00	0.00	0.00			
2					Derechos humanos								0.00	16,661,637.18	0.00	0.00	0.00	0.00			
4					322 Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario		147,774	74,166	0	0.0	0.0	0.00	16,661,637.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0
TOTAL URG (19)														16,661,637.18	0.00	0.00	0.00	0.00			



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-LÍQUIDA DE REMANENTES DE PRINCIPAL (5F15)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

R E S U M E N P R E S U P U E S T A L (Pesos con dos decimales)																	
CÓDIGO	FECHA	SÍMBOLO	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			AVANCE %			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			AVANCE %			
					ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/7100 =(4)	3/2100 =(5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6100 =(11)	8/7100 =(12)	9/6100 =(13)
1			Edad e inclusión Social para el Desarrollo Humano														
2			Desarrollo social														
3			Salud														
		2	Prestación de servicios de salud a la persona														
		322	Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	147,774	74,166	2,740	1.9	3.7							0.0	22.7

TOTAL URG

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO



CDMX
CIUDAD DE MEXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-LÍQUIDA DE REMANENTES DE INTERÉS (SF16)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO 26 CO 01 SECRE"ARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

EJE	F	SF	A1	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			AVANCE %			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %		
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1/100 = (4)	3/2/100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	3/6/100 = (11)	3/7/100 = (12)	3/8/100 = (13)	3/9/100 = (14)
1				Equidad e inclusión Social para el Desarrollo Humano															
2				Desarrollo social															
3				Salud															
				Prestación de servicios de salud a la persona															
			2																
				322 Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	147,774	74,166	700	0.5	0.9	0.00	23,711,749.19	23,711,749.19	23,711,749.19	23,711,749.19	0.0	100.0	0.0	100.0
				TOTAL							0.00	23,711,749.19	23,711,749.19	23,711,749.19	23,711,749.19				



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES-LÍQUIDA DE INTERÉS (5F44)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

EJE	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %		
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/7*100 = (14)
1	2	3		Equidad e inclusión Social para el Desarrollo social Salud Prestación de servicios de salud a la persona							0.00	665,446.78	0.00	0.00	0.00			
			2	322 Atención médica hospitalaria	Egreso	147,774	74,166	0	0.0	0.0	0.00	665,446.78	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0
				TOTAL URG							0.00	665,446.78	0.00	0.00	0.00			



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS ESTADOS(AFASPE) LÍQUIDA DE PRINCIPAL (SFD3)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

EJE	P	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										PRESUPUESTAL (Peseo con dos decimales)				AVANCE %																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
							ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	31/000 (4)	AVANCE % (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6/100 = (11)	8/7/100 = (12)	9/6/100 = (13)	9/7/100 = (14)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
1					Equidad e inclusión Social para el Desarrollo Humano						0.00	7,045,509.44	0.00	0.00	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														



APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS-FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: Enero-junio 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %		
							ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	31/100 % (4)	APROBADO (5)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/100 % (11)	8/100 % (12)	9/100 % (13)	9/100 % (14)
1					Equidad e inclusión Social para el Desarrollo social						0.00	1,621,697.57	1,621,697.57	1,621,697.57					
	3				Salud						0.00	1,621,697.57	1,621,697.57	1,621,697.57					
		2			Prestación de servicios de salud a la persona						0.00	1,621,697.57	1,621,697.57	1,621,697.57					
				322	Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	147,774	74,166	48		0.00	1,621,697.57	1,621,697.57	1,621,697.57		0.0	100.0	100.0	
					TOTAL URG						0.00	1,621,697.57	1,621,697.57	1,621,697.57					



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-ORIGINAL Y LÍQUIDA DE PRINCIPAL (5F10) Y (5F13)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Con estos recursos de origen federal se utilizaron para realizar actividades de Atención médica de carácter general, Atención médica especializada, Atención médica hospitalaria, Detección de Cáncer de mama, Mantenimiento y adquisición de equipo médico, Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas, Administración reforzamiento de servicios de salud.

En Atención médica de carácter general se refuerza la dotación de medicamentos para pacientes atendidos en consulta general y consulta odontológica.

En Atención médica especializada se refuerza la dotación de medicamentos para pacientes que requirieron la atención del médico especialista.

En la actividad de atención médica hospitalaria se refuerza la contratación de personal de salud por honorarios, la dotación de útiles de oficina, material de limpieza, alimentación de personas, utensilios para el servicio de alimentación, material eléctrico y electrónico, materiales complementarios, otros materiales y artículos de construcción y reparación, productos químicos básicos, fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos, la dotación de medicamentos, material de curación, accesorios y suministros de laboratorio, otros productos químicos, combustibles, lubricantes y aditivos, vestuario y uniformes, productos textiles, blancos y productos textiles, refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio, gas, servicio de agua potable, telefonía tradicional, telefonía celular, arrendamiento de activos intangibles, otros arrendamientos, servicios de consultoría administrativa técnica y de tecnologías de la información para el expediente clínico electrónico, servicios de capacitación, servicios de impresión, servicios de vigilancia, fletes y maniobras, Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y programas públicos, Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos, Instalación, reparación y mantenimiento de de maquinaria, otros equipos y herramientas, servicios de limpieza y manejo de desechos, así como servicios subrogados de banco de sangre y exámenes de laboratorio, dotación de equipo médico, maquinaria y equipo industrial, equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, para asegurar la atención médica y quirúrgica de pacientes en todas las especialidades en los 30 hospitales de la red de servicios.

En la actividad de Mantenimiento y adquisición de equipo se refuerza las acciones de instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información, Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a los servicios públicos y operación de programas públicos, Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a los servidores públicos y servicios administrativos, Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, con lo que se asegura la adecuada operación de los diferentes servicios que otorgan las unidades hospitalarias.



[The following text is extremely faint and largely illegible due to extreme blurring. It appears to be a long list or index of names and titles.]

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL																			
PERIODO: Enero-Junio 2015																			
EJE	FT	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO		AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							AVANCE %	
							ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	31/10/15 (4)	31/10/15 (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/ET/100 CUB. (11)	8/ET/100 % (12)	9/ET/100 % (13)
1					Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano							0.00	446,537.36	446,537.36	446,537.36				
2					Desarrollo social							0.00	446,537.36	446,537.36	446,537.36				
3					Salud							0.00	446,537.36	446,537.36	446,537.36				
2					Prostacion de servicios de salud a la persona							0.00	446,537.36	446,537.36	446,537.36				
322					Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	147,774	74,165	14	0.0	0.0	0.00	446,537.36	446,537.36	446,537.36	0.0	100.0	0.0	
TOTAL URG												0.00	446,537.36	446,537.36	446,537.36				



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-ORIGINAL Y LÍQUIDA DE PRINCIPAL (5F10) Y (5F13)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

En la actividad de Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas se reforzó el mantenimiento de las casa de máquinas y la infraestructura de 30 unidades hospitalarias.

En la actividad de Administración reforzamiento de servicios de salud se reforzó la contratación del personal en la administración del Sistema para la integración y manejo de expedientes de afiliados al Sistema, gestión y supervisión de la prestación de servicios en las unidades médicas, se refuerza la dotación de útiles y material de oficina, materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, material de limpieza, material y útiles de enseñanza, alimentación de personas, utensilios para el servicio de alimentación, material eléctrico y electrónico, materiales complementarios, otros materiales y artículos de construcción y reparación, herramientas menores, Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, servicio de energía eléctrica, servicio de agua potable, servicio de telefonía tradicional, servicios de internet, redes y procesamiento de la información, arrendamiento de edificios, servicios de impresión, servicios de vigilancia, servicios de limpieza y manejo de desechos, pasajes terrestres al interior del Distrito Federal, viáticos en el país, congresos y convenciones.

En la actividad de Detección de cáncer de mama los recursos federales serán aplicados para adquirir servicios subrogados de mastografías, para asegurar este importante estudio para todas las mujeres mayores de 25 años del Distrito Federal que lo soliciten.

[Handwritten signature]



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-LÍQUIDA DE REMANENTES DE PRINCIPAL (5F15)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Estos recursos federales serán aplicados en la actividad institucional de Atención médica hospitalaria en para reforzar la dotación de materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, material de limpieza, alimentación de personas, material eléctrico y electrónico, productos químicos básicos, la dotación de medicamentos, material de curación, accesorios y suministros de laboratorio, combustibles, lubricantes y aditivos, vestuario y uniformes, refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio, arrendamiento de edificios, servicios de consultoría administrativa técnica y de tecnologías de la información para el expediente clínico electrónico, fletes y maniobras, Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, instalación, reparación y mantenimiento de de maquinaria, otros equipos y herramientas, servicios de limpieza y manejo de desechos, así como dotación de equipo médico, para asegurar la atención médica y quirúrgica de pacientes en todas las especialidades en los 30 hospitales de la red de servicios.

[Handwritten signature]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-LÍQUIDA DE REMANENTES DE INTERÉS (5F16)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Estos recursos federales se utilizan en la actividad institucional de Atención médica hospitalaria para reforzar la dotación de medicamentos.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS-FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)-LÍQUIDA DE INTERÉS (SMI4)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Los recursos federales son aplicados en la actividad institucional de Atención médica hospitalaria, para reforzar el equipo médico de las unidades hospitalarias.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	
PERÍODO: Enero-junio 2015	
FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS-FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)-LIQUIDA DE REMANENTES DE PRINCIPAL (5MI5)	
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:	
Los recursos federales son aplicados en la actividad institucional de Atención médica hospitalaria, para reforzar el equipo médico de las unidades hospitalarias.	



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-junio 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS-FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)-LÍQUIDA DE REMANENTES DE INTERÉS (5M16)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Los recursos federales son aplicados en la actividad institucional de Atención médica hospitalaria, para reforzar el equipo médico de las unidades hospitalarias.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015
ACCIÓN: PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: ATENCIÓN MÉDICA HOSPITALARIA (U002)
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud

FINALIDAD: 2 Desarrollo Social	FUNCIÓN: 3 Salud.
SUBFUNCIÓN: 2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 322 Atención Médica Hospitalaria, 390 Tratamiento de Cataratas, 393 Tratamiento Médico de Diálisis y Hemodiálisis
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U002 Atención Médica Hospitalaria	
META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO:	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO:
AI 322 Atención Médica Hospitalaria, 74,166 Egresos Hospitalarios	AI 322 Atención Médica Hospitalaria, 67,042 Egresos Hospitalarios
AI 390 Tratamiento de Cataratas, 509 Intervenciones	AI 390 Tratamiento de Cataratas, 84 Intervenciones
AI 393 Tratamiento Médico de Diálisis y Hemodiálisis, 9,880 Sesiones	AI 393 Tratamiento Médico de Diálisis y Hemodiálisis, 9,849 Sesiones
PRESUPUESTO PROGRAMADO: \$2,317,051,493.94	PRESUPUESTO EJERCIDO: \$ 2,291,945,834.64

A) OBJETIVOS

Objetivo General.

La población sin seguridad social egresa del área hospitalaria con mejoras en su salud.

B) PRODUCTOS Y SERVICIOS OTORGADOS Y ACCIONES REALIZADAS

Los componentes del Programa de Atención Médica Hospitalaria son:

B. 1. Atención Médica Hospitalaria

B. 2. Tratamiento de Cataratas

B. 3. Tratamiento Médico de Diálisis y Hemodiálisis

A continuación se listan las actividades programadas, su objetivo, unidad de medida, los logros y avances alcanzados durante el periodo enero junio del 2015.

EGRESO HOSPITALARIO

OBJETIVO: Se refiere al evento que se genera por la salida de un paciente hospitalizado que ocupa una cama censable.

UNIDAD DE MEDIDA: Egreso Hospitalario

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 67,042 egresos hospitalarios, de los 74,166 egresos programados a efectuarse, obteniendo un avance del 90.4 %.

CIRUGÍA DE CATARATA



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVO: Retirar el cristalino del ojo cuando este se vuelve opaco y colocación de un cristalino artificial (lente intraocular). Puede realizarse con técnica extracapsular o por facoemulsificación.
UNIDAD DE MEDIDA: Intervención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 73 intervenciones de catarata, de las 444 intervenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 16.4 %.
CIRUGÍA DE PTERIGIÓN
OBJETIVO: Retirar quirúrgicamente el crecimiento de tejido conjuntival fibrovascular anormal que invade la córnea, el procedimiento puede requerir o no la aplicación de injerto conjuntival o membrana amniótica.
UNIDAD DE MEDIDA: Intervención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 9 intervenciones de pterigión, de las 57 intervenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 15.8 %.
CIRUGÍA DE GLAUCOMA
OBJETIVO: El glaucoma es la pérdida de la visión por neuropatía óptica progresiva y cuyo principal factor de riesgo es la hipertensión ocular. El tratamiento quirúrgico incluye procedimientos con energía láser (trabeculoplastia e iridotomía periférica) o la cirugía incisional.
UNIDAD DE MEDIDA: Intervención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 2 intervenciones de cirugía de glaucoma, de las 8 intervenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 25 %.
DÍÁLISIS PERITONEAL DPA CON MÁQUINA HOME CHOICE EN DOMICILIO
OBJETIVO: Realizar procedimiento terapéutico de diálisis peritoneal empleado en el tratamiento de la insuficiencia renal, realizado con ayuda de una máquina que efectúa los cambios de líquido peritoneal de forma automática (Home-Choice: máquina cicladora personal para realización de diálisis peritoneal)
UNIDAD DE MEDIDA: Sesión
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 1,197 sesiones, de las 1,254 egresos programados a efectuarse, obteniendo un avance del 95.4 %.
DÍÁLISIS PERITONEAL CONTINUA HOSPITALARIA
OBJETIVO: Efectuar procedimiento terapéutico de diálisis peritoneal empleado en el tratamiento de la insuficiencia renal, que utiliza como principio físico-químico la difusión pasiva del agua y solutos de la sangre a través de la membrana peritoneal, la cual se realiza en pacientes hospitalizados.
UNIDAD DE MEDIDA: Sesión
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 2,939 sesiones de diálisis peritoneal continua hospitalaria, de las 3,105 sesiones programadas a efectuarse, obteniendo un avance del 94.6 %.
HEMODÍÁLISIS
OBJETIVO: Efectuar procedimiento terapéutico de diálisis peritoneal empleado en el tratamiento de la insuficiencia renal, aplicando técnicas específicas a través de equipos, soluciones, medicamentos e instrumentos adecuados, que utiliza como principio físico-químico la difusión pasiva del agua y solutos de la sangre a través de una membrana semipermeable extracorpórea.
UNIDAD DE MEDIDA: Sesión



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 4,804 sesiones de hemodiálisis, de las 4,802 sesiones programadas a efectuarse, obteniendo un avance del 100 %.
DÍÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA
OBJETIVO: Efectuar el procedimiento terapéutico especializado, realizado en forma ambulatoria en el hospital o en el domicilio del paciente para el tratamiento de la insuficiencia renal y que utiliza como principio físico-químico la difusión pasiva del agua y solutos de la sangre a través de la membrana peritoneal.
UNIDAD DE MEDIDA: Sesión
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 909 sesiones de diálisis peritoneal ambulatoria, de las 719 sesiones programadas a efectuarse, obteniendo un avance del 126.4 %.


INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	
PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS (U003)	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud	
FINALIDAD: 2 Desarrollo Social.	FUNCIÓN: 3 Salud.
SUBFUNCIÓN: 2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 381 Atención Médica de Urgencias. 391 Tratamiento médico a Pacientes Quemados. 392 Tratamiento médico de Coronarias
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U003 Atención Médica de Urgencias	
META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: AI 381 Atención Médica de Urgencias: 428,060 Personas. AI 391 Tratamiento Médico a Pacientes Quemados: 498 Atenciones. AI 392 Tratamiento Médico de Coronarias: 456 Intervenciones.	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: AI 381 Atención Médica de Urgencias: 385,728 Personas. AI 391 Tratamiento Médico a Pacientes Quemados: 314 Atenciones. AI 392 Tratamiento Médico de Coronarias: 569 Intervenciones.
PRESUPUESTO PROGRAMADO: \$ 312,717,702.59	PRESUPUESTO EJERCIDO: \$ 311,882,213.59
A) OBJETIVOS	
Objetivo General.	
Atender a la población sin seguridad social que padece problemas de salud por accidentes y problemas médicos que requieren atención inmediata en el Distrito Federal	

B) PRODUCTOS Y SERVICIOS OTORGADOS Y ACCIONES REALIZADAS

Los componentes del Programa de Atención Médica de Urgencias son:

- B. 1. Atención Médica de Urgencias
- B. 2. Tratamiento Médico a Pacientes Quemados
- B. 3. Tratamiento Médico de Coronarias

A continuación se listan las actividades programadas, su objetivo, unidad de medida, los logros y avances alcanzados durante el periodo enero junio	
ATENCIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS	
OBJETIVO: Prevención, detección, control y manejo de síntomas en pacientes con enfermedad avanzada y en fase agónica.	
UNIDAD DE MEDIDA: Persona	
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se atendieron 121 personas, de las 112 personas programadas a atender, obteniendo un avance del 108 %.	



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS (U003)
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud
ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS (HOSPITAL)
OBJETIVO: Proporcionar atención médico-quirúrgica, a través de una selección de los pacientes mediante Triage en el Servicio de Urgencias, para determinar si es una urgencia real y/o sentida y así mejorar la oportunidad y calidad de la atención a los pacientes que acuden a las Unidades Hospitalarias al servicio de urgencias
UNIDAD DE MEDIDA: Persona
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se atendieron 362,755 personas, de las 408,520 personas programadas a atender, obteniendo un avance del 88.79 %.
ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS PREHOSPITALARIAS (PRIMARIAS)
OBJETIVO: Brindar a la población la atención de urgencias prehospitallarias derivadas de accidentes, violencia y agudización de enfermedades crónicas.
UNIDAD DE MEDIDA: Persona
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se atendieron 7536 personas, de las 6277 personas programadas a atender, obteniendo un avance del 120 %.
ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO (VEHÍCULOS LIGEROS DE PRIMERA RESPUESTA-MOTOCICLETAS)
OBJETIVO: Brindar a la población atención de urgencias prehospitallaria de forma inmediata, derivado de accidentes, violencia y agudización de enfermedades crónicas.
UNIDAD DE MEDIDA: Persona
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se atendieron 808 personas, de las 545 personas programadas a atender, obteniendo un avance del 148%.
REGULACIÓN MÉDICA
OBJETIVO: Con el propósito de que los pacientes de urgencias prehospitallaria tengan acceso a los servicios hospitalarios, se genera la coordinación con las instituciones de atención prehospitallaria a fin de referir a los pacientes al hospital adecuado para la atención definitiva.
UNIDAD DE MEDIDA: Persona
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se atendieron 14,508 personas, de las 12,606 personas programadas a atender, obteniendo un avance del 115.08 %.
ATENCIÓN QUEMADOS ADULTOS
OBJETIVO: Consiste en la atención médica de pacientes adultos portadores de quemaduras ingresados en una cama censable de la unidad médica, con la finalidad de otorgar el tratamiento adecuado para disminuir la morbilidad, mortalidad y limitar las secuelas.
UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se proporcionaron 214 tratamientos, de los 135 tratamientos programados a otorgar, obteniendo un avance del 158.51 %.
ATENCIÓN QUEMADOS NIÑOS



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS (U003)
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud
OBJETIVO: Consiste en la atención médica de pacientes en edad pediátrica portadores de quemaduras ingresados en una cama censable de la unidad médica, con la finalidad de otorgar el tratamiento adecuado para disminuir la morbilidad, mortalidad y limitar las secuelas.
UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se proporcionaron 100 tratamientos, de los 363 tratamientos programados a otorgar, obteniendo un avance del 27.54%
CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS.
OBJETIVO: El procedimiento diagnóstico se realiza a través de técnica no invasiva o invasiva, mediante un equipo especializado de Imagenología, con la finalidad de realizar diagnóstico temprano de enfermedades obstructivas o isquémicas del corazón.
UNIDAD DE MEDIDA: Intervención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 385 intervenciones, de las 285 intervenciones programadas a efectuar, obteniendo un avance del 135.08 %.
CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS.
OBJETIVO: Procedimientos invasivos con fines terapéuticos a través de la colocación de dispositivos especiales, para mejorar la función cardíaca, utilizando un equipo especializado de Imagenología para monitorear el procedimiento.
UNIDAD DE MEDIDA: Intervención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 184 intervenciones, de las 171 intervenciones programadas a efectuar, obteniendo un avance del 107.60%.

90



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal		
PERÍODO: Enero-Junio 2015		
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: Atención Médica Ambulatoria		
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: Eje 1: Equidad e Inclusión Social para el desarrollo Humano		
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud		
FINALIDAD: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social	FUNCIÓN: 2 Justicia, 3 Salud	
SUBFUNCIÓN: 4 Derechos Humanos, 2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 320 Atención médica de carácter general, 321 Atención médica especializada, 329 Salud Sexual y Reproductiva, 379 Atención Integral a mujeres víctimas de violencia.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U004 Atención Médica Ambulatoria		
AI 320 META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: Atención Médica de Carácter General: 145,210 Consultas.	AI 320 META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: Atención Médica de Carácter General: 116,732 Consultas.	
AI 321 Atención Médica Especializada: 316,402 Consultas	AI 321 Atención Médica Especializada: 298,109 Consultas	
AI 329 Salud Sexual y Reproductiva: 27,488 Atenciones	AI 329 Salud Sexual y Rproductiva: 24,036 Atenciones	
AI 378 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia: 43,010 Personas.	AI 378 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia: 56,341 Personas.	
PRESUPUESTO PROGRAMADO: 239,582,096.27	PRESUPUESTO EJERCIDO : 231,438,810.42	
Objetivo General:		
La población sin seguridad social disminuye la incidencia de enfermedades.		

B) PRODUCTOS Y SERVICIOS OTORGADOS Y ACCIONES REALIZADAS

Los componentes del programa de Atención Médica Ambulatoria son:

- B. 1. Atención Médica de Carácter General,
- B. 1. Atención Médica Especializada
- B. 3. Salud Sexual y Reproductiva
- B. 4. Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia

A continuación se listan las actividades programadas, su objetivo, unidad de medida, los logros y avances alcanzados durante el periodo enero-junio

CONSULTA GENERAL

OBJETIVO: Es la atención médica de carácter general otorgada a los pacientes en el servicio de consulta externa.

UNIDAD DE MEDIDA: Consulta

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero-junio del 2015, se otorgaron 23,315 consultas, de las 28,411 consultas programadas a proporcionar, obteniendo un avance del 82.06 %.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal
PERÍODO: Enero-Junio 2015
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: Atención Médica Ambulatoria
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: Eje 1: Equidad e Inclusión Social para el desarrollo Humano
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud
DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES
OBJETIVO: Es la actividad de detección de enfermedades, realizada en las unidades hospitalarias a través de la Consulta Externa General y dirigidas a la integración de diagnósticos.
UNIDAD DE MEDIDA: Consulta
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se otorgaron 29,022 consultas, de las 34,100 consultas programadas a proporcionar para efectuar detección oportuna de enfermedades, obteniendo un avance del 85.10 %.
TAMIZ NEONATAL AMPLIADO
OBJETIVO: Detectar oportunamente enfermedades de origen genético metabólico, en todos los recién nacidos con la finalidad de prevenir graves daños posteriores (retraso mental). Consiste en el análisis de cinco gotas de sangre extraídas del talón del Recién Nacido de 3 a 7 días de edad, colectadas en un papel filtro especial (Tarjeta de Guthrie), el cual se envía al laboratorio para la búsqueda de Hipotiroidismo congénito, Hiperplasia de Glándulas Suprarrenales, Fenilcetonuria y Galactosemia. Cuando un resultado se reporta como "sospechoso", deberá someterse a confirmación a través de otros estudios. Se realiza cumpliendo con la NOM-034-SSA2-2002 Para la prevención y control de los defectos al nacimiento, incluye el tamizaje de estos padecimientos.
UNIDAD DE MEDIDA: Consulta
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se otorgaron 12,766 consultas, para efectuar prueba de tamizaje ampliado a recién nacidos, de las 16,641 consultas programadas a proporcionar, obteniendo un avance del 76.71%.
TAMIZ AUDITIVO NEONATAL
OBJETIVO: Detectar oportunamente la presencia de hipoacusia o sordera en recién nacidos, colocando un audífono en el oído del bebé durante unos segundos. Se realiza cumpliendo con la NOM-034-SSA2-2002 Para la prevención y control de los defectos al nacimiento incluye el tamizaje de estos padecimientos, así como con la NOM-173-SSA1-198 para la atención integral a personas con discapacidad.
UNIDAD DE MEDIDA: Consulta
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se otorgaron 12,874 consultas, para efectuar tamizaje auditivo neonatal a recién nacidos, de las 19,377 consultas programadas a proporcionar, obteniendo un avance del 66.43%.
CONSULTA ODONTOLÓGICA
OBJETIVO: Diagnosticar, proporcionar tratamiento y prevenir las enfermedades de la cavidad oral.
UNIDAD DE MEDIDA: Consulta
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se otorgaron 38,755 consultas odontológicas, de las 46,681 consultas programadas a proporcionar, obteniendo un avance del 83.02 %.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal
PERÍODO: Enero-Junio 2015
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: Atención Médica Ambulatoria
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: Eje 1: Equidad e Inclusión Social para el desarrollo Humano
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud
CONSULTA DE CONTROL DE EMBARAZO Y PUERPERIO DE ALTO RIESGO
OBJETIVO: Proporcionar la atención médica durante el desarrollo del embarazo o puerperio.
UNIDAD DE MEDIDA: Consulta
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se proporcionaron 988 consultas de embarazo y puerperio, de las 18,941 consultas programadas a otorgar, obteniendo un avance del 5.21 %.
ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
OBJETIVO: Proporcionar diagnóstico y tratamiento un órgano, sistema y/o enfermedad en particular realizada por un médico especialista.
UNIDAD DE MEDIDA: Consulta
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se proporcionaron 297,121 consultas especializadas de las 297,461 consultas programadas a otorgar, obteniendo un avance del 99.88 %.
ANTICONCEPCIÓN POST EVENTO OBSTÉTRICO
OBJETIVO: Dirigir la consejería y otorgar los métodos anticonceptivos a las mujeres que acuden a la atención de un evento obstétrico.
UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se atendieron 15,760 mujeres, de las 17,056 mujeres programadas a atender, obteniendo un avance del 92.40 %.
CONSULTA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
OBJETIVO: Dirigir la consejería y otorgar los métodos anticonceptivos a las mujeres que acuden a la atención hospitalaria
UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se atendieron 4,973 mujeres, de las 7,008 mujeres programadas a atender, obteniendo un avance del 70.96 %.
ATENCIÓN MÉDICA PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, VIH Y SIDA
OBJETIVO: Prevenir, detectar, controlar y tratar enfermedades de transmisión sexual y prevenir y detectar casos de VIH-SIDA.
UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se atendieron 304 personas, de las 351 personas programadas a atender, obteniendo un avance del 86.60 %.
INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO
OBJETIVO: Informar y otorgar atención médica para la interrupción legal del embarazo con calidad y calidez.
UNIDAD DE MEDIDA: Acción



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal
PERÍODO: Enero-Junio 2015
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: Atención Médica Ambulatoria
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: Eje 1: Equidad e Inclusión Social para el desarrollo Humano
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se atendieron 2,849 personas, de las 3,073 personas programadas a atender, obteniendo un avance del 92.71 %.
OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA A PERSONAS CON LESIONES O PADECIMIENTOS PRODUCTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
OBJETIVO: Proporcionar atención médica oportuna y de calidad a las víctimas de violencia de género, fortaleciendo la atención integral en las unidades
UNIDAD DE MEDIDA: Acción
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se proporcionaron 10,645 atenciones, de las 10,004 programadas a atender, obteniendo un avance del 106.40 %.
OTORGAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL O DE GRUPO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
OBJETIVO: Otorgar atención psicológica personalizada e integrar grupos terapéuticos para víctimas de violencia de género en las unidades médicas de la
UNIDAD DE MEDIDA: Acción
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se proporcionaron 11,986 atenciones, de las 8,002 programadas a atender, obteniendo un avance del 149.78 %.
DETECCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
OBJETIVO: Aplicación de la herramienta de detección (tamizaje) para la búsqueda intencionada de casos de violencia de género en las unidades médicas de la
UNIDAD DE MEDIDA: Acción
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se proporcionaron 33,710 atenciones, de las 25,004 programadas a atender, obteniendo un avance del 134.81 %.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL		
PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015		
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN A LA SALUD (U005)		
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud		
FINALIDAD: 1 Gobierno 2 Desarrollo Social	FUNCIÓN: 2 Justicia 3 Salud	
SUBFUNCIÓN: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad 2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona 4 Derechos Humanos	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 310 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, 328 Orientación, educación y planificación para la salud, 331 Vacunación Universal, 387 Servicios de salud pública a distancia, 394 Unidades Médicas Móviles.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U005 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN A LA SALUD		
META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: AI 310 Promoción de una Cultura de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, 438,154 Acciones, AI 328 Orientación, Educación y Planificación para la Salud, 337,166 Eventos, AI 331 Vacunación Universal, 44,374 Dosis, AI 387 Servicios de Salud Pública a Distancia, 129,726 Atenciones Telefónicas AI 394 Unidades Médicas Móviles, 473,647 Atenciones.	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: AI 310 Promoción de una Cultura de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, 355,609 Personas, AI 328 Orientación, Educación y Planificación para la Salud, 340,319 Eventos, AI 331 Vacunación Universal, 32,142 Dosis, AI 387 Servicios de Salud Pública a Distancia, 136,739 Atenciones Telefónicas AI 394 Unidades Médicas Móviles, 130,047 Atenciones.	
PRESUPUESTO PROGRAMADO: \$ 47,092,702.13		PRESUPUESTO EJERCIDO: \$ 46,776,456.98
A) OBJETIVOS		
Objetivo General. Se contribuye a disminuir los daños a la salud física, emocional, social y de índole económico.		
B) PRODUCTOS Y SERVICIOS OTORGADOS Y ACCIONES REALIZADAS		
Los componentes del Programa de Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud, son:		
B. 1. Promoción de una Cultura de Prevención de la Violencia contra las Mujeres,		
B. 2. Orientación, Educación y Planificación para la Salud,		
B. 3. Vacunación Universal,		
B. 4. Servicios de Salud Pública a Distancia,		



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015

ACCIÓN/PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN A LA SALUD (U005)

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2 Salud

B. 5. Unidades Médicas Móviles

A continuación se listan las actividades programadas, su objetivo, unidad de medida, los logros y avances alcanzados durante el periodo enero junio

OTORGAR PLÁTICAS PREVENTIVAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

OBJETIVO: Actividades educativas grupales, dirigidas a la población derechohabiente y usuarios de los servicios de atención médica de la Secretaría de Salud

UNIDAD DE MEDIDA: Persona

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 65,024 acciones, de las 85,002 acciones programadas a efectuarse, obteniendo

CAPACITAR Y ACTUALIZAR AL PERSONAL DE SALUD EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PARA LA DETECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL

OBJETIVO: Actividades de educación continua sobre promoción de la equidad de género y prevención de la violencia de género, dirigidas al personal médico,

UNIDAD DE MEDIDA: Persona

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 4,155 acciones, de las 3,000 acciones programadas a efectuarse, obteniendo un

REALIZAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA LABORAL Y ACOSO SEXUAL ENTRE TRABAJADORAS Y

OBJETIVO: Otorgar asesoría y atención integral al personal de la SEDESA, víctima de violencia laboral y/o acoso sexual.

UNIDAD DE MEDIDA: Persona

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 124 acciones, de las 150 acciones programadas a efectuarse, obteniendo un

DISTRIBUIR MATERIALES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN SALUD Y DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

OBJETIVO: Diseño y distribución de materiales de promoción de la equidad de género y prevención de la violencia de género, incluyendo las instancias de

UNIDAD DE MEDIDA: Persona

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 286,306 acciones, de las 350,002 acciones programadas a efectuarse,

CONSEJERÍA

OBJETIVO: Proceso informativo de intercomunicación entre el personal de salud y el paciente o familiar, para facilitar la toma de decisiones en relación a su

UNIDAD DE MEDIDA: Evento

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 13,690 eventos, de los 17,167 programados a efectuarse, obteniendo un avance

ORIENTACIONES MÉDICO SOCIALES



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-JUNIO 2015

ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN A LA SALUD (U005)

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud

OBJETIVO: Actividad dirigida a los derechohabientes y/o usuarios para proporcionar contenidos informativos y educativos relacionados con la salud, para

UNIDAD DE MEDIDA: Evento

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 294,687 eventos, de los 278,916 programados a efectuarse, obteniendo un

ORGANIZACIÓN DE GRUPOS INFORMALES DE PROMOCIÓN A LA SALUD

OBJETIVO: Transmisión de contenidos educativos a más de dos derechohabientes y/o usuarios que interactúan en diferentes áreas hospitalarias, con la

UNIDAD DE MEDIDA: Evento

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 23,923 eventos, de los 27,591 programados a efectuarse, obteniendo un avance

ORGANIZACIÓN DE GRUPOS INFORMATIVOS EN URGENCIAS Y ÁREAS CRÍTICAS

OBJETIVO: Atención a través de la interPersona grupal de necesidades sociales y emocionales de los familiares de derechohabientes y/o usuarios,

UNIDAD DE MEDIDA: Evento

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se llevaron a cabo 8,019 eventos, de los 13,492 programados a efectuarse, obteniendo un avance

TD

OBJETIVO: Capacitación y difusión de los lineamientos y normatividad en vacunación, supervisión y asesoría en servicio. Mantener actualizado el registro de

UNIDAD DE MEDIDA: Dosis

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se ministraron 6,754 dosis de vacuna Td, de las 7,744 dosis programados a aplicar, obteniendo un

ANTI INFLUENZA

OBJETIVO: Capacitación y difusión de los lineamientos y normatividad en vacunación, supervisión y asesoría en servicio. Mantener actualizado el registro de

UNIDAD DE MEDIDA: Dosis

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se ministraron 0 dosis de vacuna anti-influenza, de las 0 dosis programados a aplicar, obteniendo

BCG

OBJETIVO: Capacitación y difusión de los lineamientos y normatividad en vacunación, supervisión y asesoría en servicio. Mantener actualizado el registro de

UNIDAD DE MEDIDA: Dosis

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se ministraron 12,657 dosis de vacuna BCG, de las 18,315 dosis programados a aplicar, obteniendo

ANTI HEPATITIS B

OBJETIVO: Capacitación y difusión de los lineamientos y normatividad en vacunación, supervisión y asesoría en servicio. Mantener actualizado el registro de

UNIDAD DE MEDIDA: Dosis

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se ministraron 12,731 dosis de vacuna Anti Hepatitis B, de las 18,315 dosis programados a aplicar,



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015

ACCIÓN: PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN A LA SALUD (0005)

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2 Salud

REFERENCIA DE PACIENTES A SERVICIOS DE SALUD:

OBJETIVO: Diagnóstico oportuno y referencia a los servicios de salud del Distrito Federal y a los Programas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención telefónica

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero-junio del 2015, se efectuaron 12,001 atenciones telefónicas, de las 18,807 atenciones programadas a efectuarse.

CONSULTA MÉDICA VÍA TELEFÓNICA:

OBJETIVO: Proporcionar asesoría médica en general, orientación sobre medidas preventivas y salud sexual y reproductiva.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención telefónica

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero-junio del 2015, se efectuaron 40,068 atenciones telefónicas, de las 38,828 atenciones programadas a efectuarse.

CONSULTA PSICOLÓGICA VÍA TELEFÓNICA:

OBJETIVO: Proporcionar primeros auxilios psicológicos, atención en crisis y apoyo emocional a los habitantes del Distrito Federal.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención telefónica

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero-junio del 2015, se efectuaron 35,179 atenciones telefónicas, de las 41,417 atenciones programadas a efectuarse.

ATENCIÓN A USUARIAS VÍA TELEFÓNICA DEL PROGRAMA DE INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO:

OBJETIVO: Orientación, canalización, apoyo psicológico y solución de problemas a usuarias del Programa de Interrupción Legal del Embarazo.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención telefónica

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero-junio del 2015, se efectuaron 3,923 atenciones telefónicas, de las 6,132 atenciones programadas a efectuarse.

ATENCIÓN AL MIGRANTE A DISTANCIA:

OBJETIVO: Permite un contacto en idioma español con médicos, psicólogos, nutriólogos y veterinarios que laboran en la Ciudad de México; por este medio se

UNIDAD DE MEDIDA: Atención telefónica

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero-junio del 2015, se efectuaron 46 atenciones telefónicas, de las 305 atenciones programadas a efectuarse.

ADHERENCIA TERAPÉUTICA:

OBJETIVO: Realizar llamadas de salida a pacientes con diabetes e hipertensión para ayudarlos a adherirse a su tratamiento, cambiar a un estilo de vida

UNIDAD DE MEDIDA: Atención telefónica

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero-junio del 2015, se efectuaron 35,783 atenciones telefónicas, de las 14,652 atenciones programadas a efectuarse.

CONSULTA NUTRICIONAL VÍA TELEFÓNICA:

OBJETIVO: Proporcionar orientación e información nutricional a la población del DF, a través de la asesoría y seguimiento personalizado, sobre la importancia



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN A LA SALUD (U005)
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud
UNIDAD DE MEDIDA: Atención telefónica
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 4,067 atenciones telefónicas, de las 3,585 atenciones programadas a efectuarse.
ASESORÍA VETERINARIA VÍA TELEFÓNICA
OBJETIVO: Proporcionar orientación, información y asesoría veterinaria vía telefónica, para evitar riesgos a la salud pública ocasionados por mal manejo de las
UNIDAD DE MEDIDA: Atención telefónica
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 5,672 atenciones telefónicas, de las 6,000 atenciones programadas a efectuarse.
Se realizan esta actividad, 2 en Reclusorios de manera temporal y 1 en Cuajimalpa de manera permanente.
ESTUDIOS DE LABORATORIO
OBJETIVO: Se realizan estudios de laboratorio a las personas asistentes a la unidad móvil y a quienes se les detecten factores de riesgo específicos para
UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se proporcionaron 97,514 atenciones, de las 394,039 atenciones programadas a otorgarse.
ASISTENTES A PÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
OBJETIVO: Se lleva a cabo la impartición de pláticas a todas las personas asistentes a la unidad móvil, con el objetivo de promover la detección oportuna de
UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se proporcionaron 15,469 atenciones, de las 36,266 atenciones programadas a otorgarse.
CONSULTA EXTERNA GENERAL
OBJETIVO: Se otorga consulta externa de medicina general impartida de manera itinerante en la unidad móvil.
UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se proporcionaron 13,751 atenciones, de las 34,421 atenciones programadas a otorgarse, obteniendo
DETECCIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA
OBJETIVO: Consiste en la detección temprana del cáncer de próstata mediante la determinación del nivel de antígeno prostático en sangre de hombres que
UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se proporcionaron 3,313 atenciones, de las 8,971 atenciones programadas a otorgarse, obteniendo



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015

ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: ATENCIÓN MÉDICA A PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD Y EN PROCEDIMIENTO LEGAL (U006)

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud

FINALIDAD: 2 Desarrollo Social

FUNCIÓN: 3 Salud

SUBFUNCIÓN: 2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 385. Servicios Médicos Legales,
388. Servicios Médicos a Personas Privadas de su Libertad

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U006 Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO:

AI 385 Servicios Médicos Legales, 397,175 Atenciones.

AI 388 Servicios Médicos a Personas Privadas de su Libertad, 243,240

Atenciones.

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO:

AI 385 Servicios Médicos Legales, 384,530 Atenciones,

AI 388 Servicios Médicos a Personas Privadas de su Libertad, 196,377 Atenciones.

PRESUPUESTO PROGRAMADO: \$ 216,771,197.35

PRESUPUESTO EJERCIDO: \$ 216,713,111.77

A) OBJETIVOS

Objetivo General.

Las personas que se encuentran bajo un procedimiento legal tienen acceso a los Servicios de Salud.

B) PRODUCTOS Y SERVICIOS OTORGADOS Y ACCIONES REALIZADAS

Los componentes del Programa de Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal son:

B. 1. Servicios Médico Legales

B. 2. Servicios Médicos a Personas Privadas de su Libertad

A continuación se listan las actividades programadas, su objetivo, unidad de medida, los logros y avances alcanzados durante el periodo enero junio del 2015.

CERTIFICADO DE CADÁVER, FETO O SEGMENTO CORPORAL

OBJETIVO: Documento médico legal en el cual se redacta de forma clara y precisa, cuándo, cómo se encuentra, dónde y qué hay alrededor de un cadáver, el lugar de los hechos y/o del hallazgo, sus ropas y sobre todo las lesiones externas que presenta, además de su media filiación.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015

ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: ATENCIÓN MÉDICA A PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD Y EN PROCEDIMIENTO LEGAL (U006)

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 2,201 atenciones, de las 2,135 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 103.09%.

VIOLENCIA DE GÉNERO

OBJETIVO: Procedimiento mediante el cual se elabora el Formato SIS 17-P que detecta los probables casos de violencia de género en los usuarios del servicio médico legal.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 806 atenciones, de las 925 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 87.13 %.

DICTAMEN

OBJETIVO: Documento médico legal mediante el cual se establece una opinión médica de un hecho pasado, tomando conocimiento de antecedentes de lo sucedido por medio de documentación o información válida y a petición de una autoridad competente.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 225 atenciones, de las 240 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 93.75 %.

SUPERVISIÓN

OBJETIVO: Inspección que se realiza a los consultorios médico legales para garantizar su cobertura, así como verificar la correcta emisión de los certificados y su apego al Manual de Procedimientos del Médico Legista.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 966 atenciones, de las 913 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 105.8 %.

CAPACITACIÓN CONTINUA

OBJETIVO: Proceso mediante el cual se busca propiciar el desarrollo y mejora de las competencias en Medicina Legal y sus ciencias auxiliares, en los Médicos de la Unidad Departamental.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 17 atenciones, de las 22 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 77.27% %.

CERTIFICADO DE ESTADO PSICO-FÍSICO



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015

ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: ATENCIÓN MÉDICA A PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD Y EN PROCEDIMIENTO LEGAL (U006)

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2 Salud

OBJETIVO: El documento médico-legal elaborado por el Médico Legista a petición de la autoridad, con la finalidad de examinar el estado de salud del usuario; conocer su estado mental para determinar si es capaz de rendir su declaración; la exploración de su cuerpo para detectar alteraciones anatomopatológicas y/o fisiopatológicas y; establecer la clasificación provisional de lesiones.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 308,428 atenciones, de las 328,231 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 93.96%.

CERTIFICADO DE EBriedad

OBJETIVO: Procedimiento que realiza el médico legista para determinar el estado de ebriedad del usuario, definiéndose dicho estado, como el estado clínico producido por la ingestión de alcohol etílico.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 39,972 atenciones, de las 36,314 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 110.07%.

CERTIFICADO TOXICOLÓGICO

OBJETIVO: Procedimiento que realiza el médico legista para determinar intoxicación aguda o crónica a sustancias ilegales, y, en caso de haberse asegurado una cantidad de alguna sustancia, determinar si excede o no para su consumo personal e inmediato, conforme a Ley General de Salud vigente.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 14,598 atenciones, de las 11,280 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 129.41%.

CERTIFICADO DE EDAD CLÍNICA

OBJETIVO: Procedimiento que realiza el médico legista donde, mediante la observación del desarrollo corporal, caracteres sexuales secundarios y dentición, establece la edad probable del usuario.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 3,037 atenciones, de las 3,869 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 78.49%.

REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

OBJETIVO: Procedimiento en el que por las lesiones y/o enfermedad que presenta el usuario, es necesario su traslado para valoración y atención en segundo o tercer nivel de atención.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 14,280 atenciones, de las 13,245 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 107.81%.



CDMX
Ciudad de México
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	
PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: ATENCIÓN MÉDICA A PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD Y EN PROCEDIMIENTO LEGAL (U006)	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud	
CONSULTA ODONTOLÓGICA	
OBJETIVO: Profilaxis y tratamiento odontológico a personas privadas de su libertad en los reclusorios y comunidades para adolescentes en el Distrito Federal	
UNIDAD DE MEDIDA: Atención	
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 13,355 atenciones, de las 18,918 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 70.59 %.	
CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA	
OBJETIVO: Revisión clínica, evaluación y tratamiento médico especializado en psiquiatría, ginecología y pediatría, de personas privadas de su libertad en los reclusorios y comunidades para adolescentes en el Distrito Federal	
UNIDAD DE MEDIDA: Atención	
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 8,672 atenciones, de las 9,715 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 89.26 %.	
EGRESO HOSPITALARIO	
OBJETIVO: Hospitalización dentro de la misma unidad médica y egreso del mismo a personas privadas de su libertad en los reclusorios y comunidades para adolescentes en el Distrito Federal, que requieran de observación y vigilancia (solo en camas censables) médica y paramédica estrecha, así como postquirúrgica para la atención de su enfermedad.	
UNIDAD DE MEDIDA: Atención	
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 267 atenciones, de las 334 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 79.94 %.	
URGENCIAS	
OBJETIVO: Atención médica de manera prioritaria a pacientes internos con eventualidades que pudieran poner en riesgo la integridad e incluso la vida del paciente.	
UNIDAD DE MEDIDA: Atención	
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 4,156 atenciones, de las 6,255 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 66.44 %.	
CERTIFICADO MÉDICO LEGAL	



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015

ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: ATENCIÓN MÉDICA A PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD Y EN PROCEDIMIENTO LEGAL (U006)

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2: Salud

OBJETIVO: Revisión física clínica y expedición de documento legal a solicitud de la autoridad competente, a las personas privadas de su libertad en los reclusorios y comunidades para adolescentes en el Distrito Federal, en el cual se plasma la integridad física al momento de la revisión.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 104,978 atenciones, de las 93,432 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 99.82 %.

DETECCIÓN DE DIABETES MELLITUS

OBJETIVO: Identificación oportuna de la enfermedad en personas privadas de su libertad en los reclusorios del Distrito Federal, mediante la aplicación del Cuestionario "Tiene Diabetes y no lo sabe" y la toma de glucosa capilar y/o central para así identificar nuevos casos y dar inicio al control y tratamiento de la patología.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 416 atenciones, de las 5,943 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 6.99 %.

CONSULTA MÉDICA GENERAL

OBJETIVO: ERevisión clínica, evaluación y tratamiento médico de personas privadas de su libertad en los reclusorios y comunidades para adolescentes en el Distrito Federal, que presentan enfermedades de orden común.

UNIDAD DE MEDIDA: Atención
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 64,533 atenciones, de las 77,651 atenciones programados a efectuarse, obteniendo un avance del 83.10 %.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	
PERÍODO: ENERO-JUNIO 2015	
ACCIÓN PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA Y CÉRVICO UTERINO (U007)	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Salud	

FINALIDAD: 2. Desarrollo Social	FUNCIÓN: 3. Salud
SUBFUNCIÓN: 2. Prestación de Servicios de Salud a la Persona	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 323 Detección de Cáncer Cervicouterino, 325 Detección de Cáncer de mama
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U007 Prevención de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvico Uterino	
META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO:	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO:
AI 323 Detección de Cáncer Cervicouterino, 14,677 Estudios	AI 323 Detección de Cáncer Cervicouterino, 8,218 Estudios
AI 325 Detección de Cáncer de Mama, 45,613 Estudios	AI 325 Detección de Cáncer de Mama, 29,703 Estudios
PRESUPUESTO PROGRAMADO: \$ 19,792,563.57	PRESUPUESTO EJERCIDO: \$ 19,792,563.57

A) OBJETIVOS

Objetivo General

La población atendida detecta con oportunidad la presencia de Cáncer Cérvico-Uterino y/o Cáncer de Mama

B) PRODUCTOS Y SERVICIOS OTORGADOS Y ACCIONES REALIZADAS

Los componentes del Programa de Detección de Cáncer Cérvico Uterino y de Mama, son:

B.1. Detección de Cáncer Cervicouterino

B.2. Detección de Cáncer de Mama

A continuación se listan las actividades programadas, su objetivo, unidad de medida, los logros y avances alcanzados durante el periodo enero-junio del 2015.

COLPOSCOPIA (MEDIBUSES)

OBJETIVO: Detectar tempranamente lesiones cancerígenas y poder enviar oportunamente a la paciente a otra unidad médica a evaluar de manera integral y permitirle recibir el tratamiento adecuado, por medio de procedimiento exploratorio instrumentado, con fines diagnósticos, en el que se emplea un equipo denominado colposcopio, a través del cual se puede observar la vulva, vagina y cérvix uterino.

UNIDAD DE MEDIDA: Estudio

LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero-junio del 2015, se efectuaron 1,862 estudios, de los 6,298 estudios programados a atender, obteniendo un avance del 29.6%. Para llevar a cabo las colposcopias se realizaron a través de un medibus perteneciente a la Secretaría de Salud del Distrito Federal.

REALIZACIÓN DE COLPOSCOPIAS A MUJERES DE 25 AÑOS Y MÁS (HOSPITALES)



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVO: Realizar colposcopias de diagnóstico a las mujeres de 25 a 64 años de edad referidas del primer nivel de atención en los hospitales de la Red del Distrito Federal que cuenten con el equipo para realizar colposcopias.
UNIDAD DE MEDIDA: Estudio
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 6,356 estudios, de los 8,379 estudios programados a atender, obteniendo un avance del 75.9%. Para llevar a cabo las colposcopias se realizaron en 10 Unidades Médicas Hospitalarias perteneciente a la Secretaría de Salud del Distrito Federal.
DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER DE MAMA EN HOMBRES (MEDIBUSES)
OBJETIVO: Se realiza una detección clínica de mama o si se requiere estudio de mastografía en hombres adultos con factores de riesgo que incluyen antecedentes de exposición a la radiación ionizante, antecedentes familiares de cáncer de seno y altos niveles de estrógeno que pueden presentarse en enfermedades como la cirrosis hepática o el síndrome de Klinefelter o en individuos que presenten masas, cambios en el pezón, la piel del seno o secreción de líquido por el pezón.
UNIDAD DE MEDIDA: Estudio
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 64 estudios, de los 60 estudios programados a atender, obteniendo un avance del 106.7 %. Se realizaron para este semestre las mastografías en 13 medibuses, 10 de ellos todo el servicio es subrogado y los 3 medibuses restantes pertenecen a la institución, sin embargo la prestación del servicio también fue subrogado.
REALIZACIÓN DE MASTOGRAFÍAS A MUJERES DE 40 AÑOS Y MÁS (MEDIBUSES)
OBJETIVO: Consiste en la detección y diagnóstico en la unidad móvil denominada medibus, través de la toma de imágenes que utiliza radiación ionizante, denominada mastografía, que se lleva a cabo en mujeres mayores de 40 años de edad, en varones con factores de riesgo o en mujeres menores de 40 años con antecedentes de cáncer de mama en familiares de primer grado (madre-hija o hermana).
UNIDAD DE MEDIDA: Estudio
LOGROS Y AVANCES: En el periodo enero junio del 2015, se efectuaron 28,734 estudios, de los 44,523 estudios programados a atender, obteniendo un avance del 64.5 %. Se realizaron para este semestre las mastografías en 13 medibuses, 10 de ellos todo el servicio es subrogado y los 3 medibuses restantes pertenecen a la institución, sin embargo la prestación del servicio también fue subrogado.
REALIZACIÓN DE MASTOGRAFÍAS A MUJERES DE 40 AÑOS Y MÁS (HOSPITALES)
OBJETIVO: Consiste en la detección y diagnóstico en la unidad hospitalaria, a través de la toma de imágenes que utiliza radiación ionizante, denominada mastografía, que se lleva a cabo en mujeres mayores de 40 años de edad, en varones con factores de riesgo o en mujeres menores de 40 años con antecedentes de cáncer de mama en familiares de primer grado (madre-hija o hermana).
UNIDAD DE MEDIDA: Estudio
LOGROS Y AVANCES: En las 7 Unidades Hospitalarias con las que se cuenta con equipos de mastografía fijo se realizaron en el periodo enero junio del 2015, 905 estudios, de los 1,030 estudios programados a atender, obteniendo un avance del 87.9 %.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica Hospitalaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, 5F 10 Seguro Popular Original, 5F 13 Seguro Popular Liquidada de Principal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Se contribuye a disminuir la tasa de mortalidad y morbilidad en el DF	Tasa de variación porcentual anual de la mortalidad general en el DF	Eficacia	((Tasa de mortalidad general en el DF en el año actual / Tasa de mortalidad general en el DF en el año anterior)-1)*100	N/A T	*	Anual	Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud <http://www.sinais.salud.gob.mx>
Propósito: La población sin seguridad social egresa del área hospitalaria con mejora en su salud.	Porcentaje de egresos hospitalarios con mejoras en su salud	Eficacia	(Egresos hospitalarios por motivo de mejora / total de egresos hospitalarios)*100	61,780/ 67,042 *100=92.15%	*	Semestral	Agenda Estadística http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/index.php?option=com_content&task=view&id=85&Itemid=
Componente 1: Atención médica hospitalaria recibida	Porcentaje de egresos de atención médica hospitalaria	Calidad	(Egresos Hospitalarios realizados / Egresos Hospitalario programados)*100	67,042/ 74,166*100= 90.4%	*	Semestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal- Dirección de Información en Salud
Componente 2: Tratamiento médico de diálisis y hemodiálisis recibidos	Tasa de variación porcentual de Tratamientos de diálisis y hemodiálisis	Eficacia	((Tratamientos de diálisis y hemodiálisis realizados en semestre actual / Tratamientos de diálisis y hemodiálisis realizados en semestre anterior)-1)*100	9,849/ 9,774 *100=100.76%	*	Semestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal- Dirección de Información en Salud



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica Hospitalaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, 5F 10 Seguro Popular Original, 5F 13 Seguro Popular Liquidada de Principal.

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Componente 3: Cirugías oftálmicas realizadas	Tasa de variación porcentual de cirugías oftálmicas realizadas	Eficacia	((Total de cirugías oftálmicas realizadas en semestre actual / Total de cirugías oftálmicas realizadas en semestre anterior) * 100	84/ 93 *100=90.32%	*	Semestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal- Dirección de Información en Salud
Actividad 1.2: Realización del egreso de la atención médica hospitalaria	Tasa de variación porcentual de la atención médica hospitalaria	Eficacia	((Egresos de atención médica hospitalaria realizada en trimestre actual / Egresos de atención médica hospitalaria realizada en el trimestre anterior) * 100	33,775/ 33,267 *100=101.53%	*	Trimestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal- Dirección de Información en Salud
Actividad 2.1 Calendarización de sesiones de diálisis	Porcentaje de sesiones de diálisis realizadas	Calidad	(Sesiones de diálisis realizadas / sesiones de diálisis programadas) * 100	5,045/ 5,078 *100=99.35%	*	Trimestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal- Dirección de Información en Salud
Actividad 2.2: Calendarización de sesiones de hemodiálisis	Porcentaje de sesiones de hemodiálisis realizadas	Calidad	(Sesiones de hemodiálisis realizadas / sesiones de hemodiálisis programadas) * 100	4,804/ 4,802 *100=100.04%	*	Trimestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal- Dirección de Información en Salud



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica Hospitalaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, 5F 10 Seguro Popular Original, 5F 13 Seguro Popular Liquida de Principal.

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Actividad 3.1: Calendarización de cirugías oftálmicas	Porcentaje cirugías oftalmológicas realizadas	Calidad	(Cirugías oftalmológicas realizadas / Cirugías oftalmológica calendarizadas) * 100	84/ 509 *100=16.50%	*	Trimestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal- Dirección de Información en Salud

N/A T: No Aplica al Trimestre

* No se cuenta con la información, debido a que estos indicadores fueron creados para ser instrumentados en el 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica de Urgencias

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, 5F 10 Seguro Popular Original, 5F 13 seguro Popular líquida de principal

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Se contribuye a disminuir la incidencia de complicaciones secundarias a la urgencia médica	Variación porcentual anual de pacientes en riesgo de perder la vida o la función	Eficacia	(Total de defunciones y terapia intensiva del año actual / Total de defunciones y terapia intensiva del año anterior) * 100	Se modifica la formula de calculo de las 2 filas de FIN.	.	Anual	sedesa.gob.mx
Propósito: Población con urgencia médica resuelta y estado de salud estable	Porcentaje de Pacientes con signos vitales estabilizados	Calidad	(Total de pacientes dados de alta a domicilio)/(total de pacientes atendidos en urgencias * 100)	Se modifica la formula de calculo de las 2 filas de FIN.	.	Anual	sedesa.gob.mx

Componentes:

Consultas médicas de urgencias realizadas	Promedio de Consulta atendida en urgencias	Calidad	(Consultas atendidas en urgencias / Total de la jornada laboral)	Indic: $3.0 \times \text{hora}$ $362.755/4344 = 83.50$ $83.50/31 \text{ hosp} = \text{Logro}$ 2.69	.	Trimestral	sedesa.gob.mx
Estudios auxiliares de diagnóstico entregados	Porcentaje de estudios de auxiliares diagnóstico entregados	Calidad	(Total de estudios realizados para el servicio de urgencias/Total de estudios realizados)* 100	Indic: 8% $1,622,626/4,168,245 = \text{Logro}$ $0.3892 \times 100 = 38.92\%$	.	Trimestral	Sistema de Información en Salud de la Secretaría de Salud del DF



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica de Urgencias

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, SF 10 Seguro Popular Original, SF 13 seguro Popular líquida de principal

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medicamentos entregados	Porcentaje de medicamentos entregados en urgencias	Calidad	(Medicamentos entregados en urgencias / Medicamentos solicitados en urgencias) * 100	Se elimina temporalmente la fila medicamentos entregados en tanto se reformula y se busca la fuente de información.	.	Trimestral	Sistema de Información en Salud de la Secretaría de Salud del DF
Actividades							
Elaboración de la solicitud para auxiliares de diagnóstico	Porcentaje de elaboración de solicitud para auxiliares de diagnóstico	Calidad	(Total de solicitudes de estudio de diagnóstico realizadas / Total de solicitudes de estudio de diagnóstico programadas) * 100	Indic: 95 a 100% $1,622,626 / 1,622,626 = 1.0 \times 100 = 100$ Logro 100%	.	Trimestral	Sistema de Información del DF en la Dirección General de Información de Salud de la SEDESA
Abasto de medicamentos en las farmacias de los hospitales	Porcentaje de claves surtidas	Economía	((Total de claves a surtidas de urgencias / total de claves solicitadas en urgencias) * 100)	Esta pendiente la información del porcentaje de abasto ya que solo se cuenta con lo programado y habría que reformular el método de cálculo ante la falta de fuente de información.	.	Trimestral	Reporte de Farmacia

* No se cuenta con información del año anterior, debido a que estos indicadores fueron creados para instrumentarlos a partir del año 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica Ambulatoria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, SF 10 Seguro Popular Original, SF 13 Seguro Popular liquidada de principal

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Contribuir a la reducción de la morbilidad de la población del Distrito Federal	Variación porcentual anual de la tasa de morbilidad de población en el Distrito Federal	Eficacia	$((\text{tasa de morbilidad año actual} / \text{tasa de morbilidad año anterior}) - 1) * 100$	N/A	.	Anual	INEGI: www.inegi.org.mx/def/aut.aspx Secretaría de Salud del Distrito Federal; http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud
Propósito: La población sin seguridad social disminuye la incidencia de enfermedades	Variación porcentual de la tasa de morbilidad de población sin seguridad social en el Distrito Federal	Eficacia	$((\text{tasa de morbilidad de población sin seguridad social en el Distrito Federal en el año actual} / \text{tasa de morbilidad de población sin seguridad social en el Distrito Federal en el año anterior}) - 1) * 100$	N/A	.	Anual	http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud
Componentes:							
Atenciones médicas de carácter general recibidas	Porcentaje de consultas de carácter general recibidas	Eficacia	$(\text{Total de consultas de carácter general recibidas} / \text{total de consultas otorgadas}) * 100$	$116,732 / 116,732 \times 100 = 100\%$	..	Trimestral	http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica Ambulatoria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, SF 10 Seguro Popular Original, SF 13 seguro Popular liquidado de principal

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Atenciones médicas especializadas recibidas	Porcentaje de consultas especializadas recibidas	Eficacia	$(\text{Total de consultas especializadas recibidas} / \text{total de consultas otorgadas}) * 100$	$298,109 / 298,109 * 100 = 100\%$	**	Trimestral	http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud
Atenciones médicas y psicológicas a mujeres víctimas de violencia recibidas	Porcentaje de atenciones a mujeres víctimas de violencia recibidas	Eficacia	$(\text{Total de atenciones a mujeres víctimas de violencia recibidas} / \text{total de atenciones otorgadas}) * 100$	$56,341 / 56,341 * 100 = 100\%$	**	Trimestral	http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud
Atención a problemas de salud sexual y reproductiva recibidas	Porcentaje de atenciones en salud sexual y reproductiva recibidas	Eficacia	$(\text{Total de atenciones en salud sexual y reproductiva recibidas} / \text{total de atenciones otorgadas}) * 100$	$24,036 / 24,036 * 100 = 100\%$	**	Trimestral	http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud
Actividades: Calendarización de tipo de servicios a ofrecer	Variación porcentual trimestral de consulta externa general calendarizada	Eficacia	$((\text{total de consulta calendarizada trimestral actual} / \text{total de consulta calendarizada trimestre anterior}) - 1) * 100$	$14,078 / 14,333 * 100 = 98.22\%$	**	Trimestral	Dirección de Información en Salud, Altadena No. 23 8vo. Piso, Col. Nápoles, C.P. 03810 Del Benito Juárez

[Handwritten signature]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica Ambulatoria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, SF 10 Seguro Popular Original, SF 13 seguro Popular, liquida de principal

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	METODO DE CALCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Asignación de médico y consultorio	consulta general otorgada por consultorio	Eficacia	(Total de consultas otorgadas/total de consultorios)	11,201/571X100=19.61	**	Trimestral	Dirección de Información en Salud, Altadena No. 23 8vo. Piso, Col. Nápoles, C.P. 03810 Del. Benito Juárez
Calendarización de tipo de servicios a ofrecer	Variación porcentual trimestral de consulta especializada calendarizada	Eficacia	((total de consulta calendarizada trimestral actual / total de consulta calendarizada trimestre anterior) - 1)*100	159,720/156,682X100=101.93%	**	Trimestral	Dirección de Información en Salud, Altadena No. 23 8vo. Piso, Col. Nápoles, C.P. 03810 Del. Benito Juárez
Calendarización de servicios para la atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia	Variación porcentual de servicio para la atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia	Eficacia	((total de servicios para la atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia calendarizado trimestre actual / total de servicios para la atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia calendarizado trimestre anterior) - 1)*100	9,009/8,997X100=100.13%	**	Trimestral	Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica Ambulatoria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, SF 10 Seguro Popular Original, SF 13 seguro Popular líquida de principal

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Calendarización de servicios para la atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia	Variación porcentual de servicio para la atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia	Eficacia	((total de servicios para la atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia calendarizado trimestre actual / total de servicios para la atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia calendarizado trimestre anterior) -1)*100	9,009/8,997X100=100.13%	**	Trimestral	Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos
Registro y apertura de expediente para la atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia	Porcentaje de expedientes para la atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia abiertos	Eficacia	(Total de expedientes para la atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia abiertos/total de expedientes)*100	***	**	Trimestral	Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos
Promoción del uso de métodos anticonceptivos, prevención de embarazos no deseados, prevención y control de enfermedades de transmisión sexual	Porcentaje de tripticos entregados a la población	Eficacia	(Total de tripticos entregados/total de tripticos surtidos)*100	***	**	Trimestral	Dirección de Promoción a la Salud



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Se contribuye a disminuir los daños a la salud física, emocional, social y de índole económico.	Variación porcentual de la tasa de mortalidad de población en el Distrito Federal	Estratégico	$((\text{tasa de mortalidad año actual} / \text{tasa de mortalidad año anterior}) - 1) * 100$	.	..	Anual	MV: INEGI: www.inegi.org.mx/default.aspx Secretaría de Salud del Distrito Federal: http://www.salud.df.go b.mx/portal/index.php/informacion-en-salud. FI: Tasa de mortalidad
	Variación porcentual de la tasa de morbilidad de población en el Distrito Federal	Estratégico	$((\text{tasa de morbilidad año actual} / \text{tasa de morbilidad año anterior}) - 1) * 100$	.	..	Anual	MV: INEGI: www.inegi.org.mx/default.aspx Secretaría de Salud del Distrito Federal: http://www.salud.df.go b.mx/portal/index.php/informacion-en-salud. FI: Tasa de morbilidad
Propósito: La población sin seguridad social atendida disminuye el riesgo de presentar enfermedades y maltrato prevenibles	Variación porcentual de consulta externa en población sin seguridad social en el Distrito Federal.	Estratégico	$((\text{Consultas otorgadas en el año actual} / \text{consultas otorgadas en el año anterior}) - 1) * 100$	.	..	Anual	MV: www.sedesa.df.gob.mx

[Handwritten signature]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica Ambulatoria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, 35 10 Seguro Popular Obligatorio, 35 11 Seguro Popular Voluntario, 35 12 Seguro Popular de Salud de primer nivel

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FÓRMULA DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Planeación de métodos anticonceptivos para entregar a las Unidades Médicas	Porcentaje de * métodos anticonceptivos entregados a las Unidades Médicas	Eficacia	(Métodos anticonceptivos entregados a las Unidades Médicas/Métodos anticonceptivos planificados)*100	...	..	Trimestral	Coordinaciones de salud sexual y reproductiva del primer y segundo nivel de atención
Planeación de interrupciones legales del embarazo	Porcentaje de mujeres candidatas a interrumpir de manera legal el embarazo	Eficacia	(Mujeres candidatas a interrumpir de manera legal el embarazo/Total de mujeres solicitantes)*100	...	..	Trimestral	Dirección de Información en Salud

* No se realizó el cálculo del indicador porque es anual.

** No se cuenta con valores del año anterior debido a que estos indicadores fueron creados para instrumentarlos a partir del año 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Atención médica para Detección oportuna de enfermedades recibida	Porcentaje de población que responde a los servicios que ofrecen las Unidades Médicas Móviles	Gestión	(Población que responde a los servicios que ofrecen las Unidades Médicas Móviles / Población de la comunidad donde se ofrece el servicio)*100	130047/473647*100= 27.45%	Trimestral	MV: Población donde se ofrece el servicio MV: Dirección de Información en Salud: CONAPO
Atención médica y psicológica a distancia recibida	Porcentaje de población sin seguridad social que recibió atención médica y psicológica a distancia	Gestión	(Total de atenciones médicas y psicológicas a distancia recibidas/total de población sin seguridad social del DF.)*100	40,170/80,245*100= 99.72%	Trimestral	MV: Dirección de Información en Salud
Actividades:						
Promoción y formación de grupos informales	Porcentaje de grupos informales organizados	Gestión	(Total de grupos informales organizados /Total de grupos informales planeados) * 100	27,521/23,923*100 = 115.03%	Trimestral	MV: Dirección de Información en Salud



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Calendarización del servicio de orientación, educación y planificación para la salud	Porcentaje de personas que recibieron el servicio de orientación y educación y planificación para la salud	Gestión	(Total de personas que recibieron el servicio de orientación y educación y planificación para la salud/ Total de personas programadas para otorgar el servicio de orientación y educación y planificación para la salud)*100	340,319/337,166*100= 100.93%	**	Trimestral	MV: Dirección de Información en Salud
Calendarización de cursos de capacitación para la prevención de violencia de género	Porcentaje de cursos impartidos	Gestión	((Cursos impartidos/ Cursos calendarizados)* 100	4,155/3,000*100= 138.5%	**	Trimestral	MV: Dirección de Información en Salud
Calendarización de pláticas informativas	Porcentaje de pláticas informativas impartidas	Gestión	(pláticas informativas impartidas/ pláticas informativas calendarizadas)* 100	31804/41083*100 =77.4%	**	Trimestral	MV: Dirección de Información en Salud
Mantenimiento de la red de frío para la conservación de biológicos	Porcentaje de la red frío funcionando en las unidades hospitalarias del GDF	Gestión	Red de frío funcionando en las unidades hospitalarias del GDF/ total de Hospitales del GDF)*100	23/30*100= 76.66%	**	Trimestral	MV: Dirección General de Servicios Médicos de Urgencias



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Mantenimiento de Unidades Médicas Móviles	Porcentaje de Unidades Médicas Móviles en operación	Gestión	(total de Unidades Médicas Móviles operando/Total de Unidades Médicas Móviles existentes)*100	16/17*100= 94.11%	**	Trimestral	MV: Dirección General de Servicios Médicos de Urgencias
Servicio de Salud Pública a distancia	Porcentaje de Servicios de Salud Pública a distancia	Gestión	(Atención telefónica realizada/ Atención telefónica programada)*100	136,739/129,726*100= 105.40%	**	Trimestral	MV: Servicios Generales de Salud Pública
Elaboración de la Referencia y Contrarreferencia	Porcentaje de referencia y contrarreferencia elaboradas	Eficacia	(Total de referencia y contrarreferencia elaboradas/total de referencia y contrarreferencias calendarizadas)*100	14280/ 13246 X 100 = 107.8%	5,490 / 5,469 X 100 = 100.32%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx Dirección de Servicios Médicos Legales y en Reclusorios.

* No se realizó el cálculo del indicador porque es anual.

** No se cuenta con valores del año anterior, debido a que estos indicadores fueron creados para instrumentarlos a partir del año 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Se contribuye a reducir la tasa de morbilidad de la población del Distrito Federal	Variación porcentual anual de la tasa de morbilidad del Distrito Federal	Eficacia	((Tasa de morbilidad del Distrito Federal del año actual/Tasa de morbilidad del Distrito Federal del año anterior)-1)*100	**	**	Anual	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Propósito : Las personas que se encuentran bajo un procedimiento legal tiene acceso a los servicios de salud	Variación porcentual anual de personas que se encuentran bajo un procedimiento legal con acceso a los servicios de salud.	Eficacia	((Total de personas que se encuentran bajo un procedimiento legal con acceso a los servicios de salud en el año actual/Total de personas que se encuentran bajo un procedimiento legal con acceso a los servicios de salud en el año anterior)-1)*100	**	**	Anual	Dirección de Servicios Médicos Legales y en Reclusorios. www.salud.df.gob.mx

Componentes: Bienes y servicios que reciben los beneficiarios

[Handwritten signature]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Componente 1	Ferías de Salud Realizadas	Eficacia	Total de personas que asistieron a las ferías de la salud/Total de ferías de salud realizadas	1295/7 = 185	1612/10 = 161.2	Semestral	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Médicos en Reclusorios.
Actividad 1.1	Calendarización de ferías de salud	Eficiencia	(Total de ferías realizadas/total de ferías calendarizadas) * 100	7/10 * 100 = 70%	10/10 * 100 = 100%	Trimestral	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Médicos en Reclusorios.
Componente 2	Atención Médica Recibida	Eficacia	Número de atenciones médicas realizadas/Número de días en el mismo período	91,399/90 = 1,015.54	104,264/90 = 1,158.48	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Actividad 2.1	Calendarización del servicio de atención médica, odontológica y especializada	Eficacia	(Total de servicios de atención médica realizados/total de servicios de atención médica calendarizados) * 100	3/3 * 100 = 100%	3/3 * 100 = 100%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Componente 3	Atención de Certificado Médico Legal Realizados	Eficacia	(Número de certificados médicos legales realizados/Número de certificados médicos legales solicitados) * 100	461,504/461,504 X 100 = 100%	506,480/506,480 X 100 = 100%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Actividad 3							



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Elaboración de Certificado de Estado Psicofísico	***Porcentaje de Certificados de Estado Psicofísico elaborados	Eficacia	(Certificados de Estado Psicofísico elaborados/Certificados de Estado Psicofísico calendarizados)*100	401,696 / 421,663 X 100 = 95.26%	452,777 / 403,555 X 100 = 112.19%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Elaboración de Certificado de Ebriedad	Porcentaje de Certificados de Ebriedad elaborados	Eficacia	(Certificado de Ebriedad elaborados/Certificados de Ebriedad calendarizados)*100	39,972 / 36,314 X 100 = 110.07%	36,318 / 29,019 X 100 = 125.15%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Elaboración del Certificado Toxicológico	Porcentaje de Certificados Toxicológicos elaborados	Eficacia	(Certificados Toxicológicos elaborados/Certificados Toxicológicos calendarizados)*100	14,598 / 11,280 X 100 = 129.41%	11,359 / 10,466 X 100 = 108.53%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Elaboración del Certificado de Edad Clínica	Porcentaje de Certificado de Edad Clínica Elaborados	Eficacia	(Certificado de Edad Clínica elaborados/certificados de edad clínica calendarizados)*100	3,037 / 3,869 X 100 = 78.49%	3,901 / 4,510 X 100 = 86.50%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Elaboración del Certificado de Cadáver, feto o segmento corporal	Porcentaje de Certificados de cadáver elaborados	Eficacia	(Certificado de Cadáver elaborados/Certificados de cadáver calendarizados)*100	2,201 / 2,135 X 100 = 103.09%	2,125 / 2,265 X 100 = 93.82%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Componente 4	Atención Médica Especializada recibida	Eficacia	Total de atenciones médicas especializadas realizadas/Número de días del mismo periodo	8,672 / 90 = 96.35	11,072 / 90 = 123.02	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx

Actividades:4



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Elaboración de la Referencia y Contrarreferencia	Porcentaje de referencia y contrarreferencia elaboradas	Eficacia	(Total de referencia y contrarreferencia elaboradas/total de referencia y contrarreferencias calendarizadas)*100	14,280/13,245 X 100 = 107.81%	13,208/13,142 X 100 = 100.50%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Recepción de seguimiento de la contrarreferencia	N/A	Eficacia	N/A	N/A	N/A	N/A	Dirección de Servicios Médicos Legales y en Reclusorios.

** No se realizó el cálculo del indicador porque es anual.

*** En el total de Certificados de Estado Psicosfísico se incluyen los Certificados realizados en las Unidades Médicas en Reclusorios, por lo tanto el total de servicios de atención médica no se incluye las atenciones por Certificado Médico Legal.

[Handwritten signature]



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Prevención de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvico Uterino

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, 5F 10 Seguro Popular Original, 5F 13 Seguro Popular Liquidada de Principal.

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Se contribuye a disminuir el índice de mortalidad por Cáncer Cérvico-Uterino y Cáncer de Mama	Variación porcentual anual del índice de mortalidad por Cáncer Cérvico-Uterino	Eficacia	((Índice de mortalidad en el DF por Cáncer Cérvico-Uterino en el año actual/ Índice de mortalidad en el DF por Cáncer Cérvico-Uterino en el año anterior)-1)*100	N/A T	*	Anual	http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/mortalidad_1990-2012/INDEX.HTML
	Variación porcentual anual del índice de mortalidad por Cáncer de mama	Eficacia	((Índice de mortalidad en el DF por Cáncer de mama en el año actual/ Índice de mortalidad en el DF por Cáncer de mama en el año anterior)-1)*100	N/A T	*	Anual	http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/mortalidad_1990-2012/INDEX.HTML



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Prevención de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvico Uterino

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, SF 10 Seguro Popular Original, SF 13 Seguro Popular Liquida de Principal.

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Propósito: La población atendida detecta con oportunidad la presencia de Cáncer Cérvico-Uterino y/o Cáncer de Mama	Porcentaje de pacientes atendidos con resultado positivo a Cancer de mama detectados con oportunidad	Eficiencia	(Total de pacientes atendidos con resultado positivo / Total de pacientes atendidos que se les realizó estudio)*100	(33/29,703)*100 = 0.1%	*	Trimestral	Sistema de Información de la Secretaría de Salud del DF (SICAM-mama-salud.gob.mx:81)
Componente 4: Mastografías fijas realizadas	Promedio Mastografías realizadas por Mastógrafo Fijo	Eficiencia	Total de Mastografías realizadas en Unidades de Atencion de Mastografos fijos	905/7 = 129.3	*	Trimestral	Secretaría de Salud del DF (Dirección de Información en Salud, base de datos) http://sicam-mama.salud.gob.mx:81
Componente 5: Mastografías móviles y servicios integrales otorgados	Promedio Mastografías realizadas por Unidad Móvil	Eficiencia	Total de Mastografías realizadas por Unidades Móviles en Servicio	28,759/13 = 2,212.2	*	Trimestral	Secretaría de Salud del DF (Coordinación de Unidades Médicas Móviles)



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Junio 2015

PROGRAMA: Prevención de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvico Uterino

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01 Recursos Fiscales, 5F 10 Seguro Popular Original, 5F 13 Seguro Popular Liquida de Principal.

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Componente 6	Porcentaje de estudios de colposcopia realizados	Eficiencia	(Total de Estudios de colposcopia realizados/Total de Estudios de colposcopias calendarizadas) * 100	(8,218/14,677)*100=56.0%	*	Trimestral	Secretaría de Salud del D.F. (Hospitales de la Red y Coordinación de Unidades Médicas Móviles).
Actividad 4.1: Calendarización de mastografías	Porcentaje de estudios de mastografía realizados en unidades fijas	Eficiencia	(Total de Estudios de Mastografías realizadas/Total de Estudios de Mastografías calendarizadas) * 100	(905/1,030)*100= 87.9%	*	Trimestral	Secretaría de Salud del DF (Hospitales de la red).
Actividad 5.1: Calendarización de mastografías	Porcentaje de estudios de mastografía realizados en unidades móviles	Eficiencia	(Total de Estudios de Mastografías realizadas en unidades móviles/Total de Estudios de Mastografías calendarizadas en unidades móviles) * 100	(28,734/44,523)*100= 64.5%	*	Trimestral	Secretaría de Salud del DF (Coordinación de Unidades Médicas Móviles)

Nota: De acuerdo a instrucción se eliminaron indicadores que competen a 1er Nivel de Atención (Servicios de Salud Pública).

* No se cuenta con la información, debido a que estos indicadores fueron creados para ser instrumentados en el 2015.

N/A T: No Aplica al Trimestre



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero - Junio 2015

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
7,024,668,853.00	9,920,085,543.73	2,895,416,690.73	-98.59

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS	APROBADO	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
Atención Médica Hospitalaria	4,079,264,312.00	6,829,790,335.26	RECURSO FEDERAL (5F13)	C	La ampliación de recursos provienen de recursos federales aplicados para el reforzamiento de recursos humanos con personal médico y técnico, para la operación de los servicios de atención médica, el refuerzo en medicamentos, material de curación, refacciones de equipo médico, vestuario y ropa hospitalaria, gas, agua potable, telefonía, fotocopiado, vigilancia, fletes, Conservación y mantenimiento de inmuebles instalación, reparación y mantenimiento de equipo médico, de maquinaria, servicios de limpieza y manejo de desechos, servicios subrogados de laboratorio y banco de sangre, para el fortalecimiento de las acciones de salud pública y de calidad de los servicios que se otorgan a las personas sin seguridad social laboral en las 16 delegaciones del Distrito Federal.
	0.00	139,126,290.00	RECURSO FEDERAL (5M15)	I	La ampliación de recursos está destinada al equipamiento del Hospital General Regional de Iztapalapa, dotándolo de nuevas tecnologías para incrementar su capacidad resolutive, acorde a sus nuevas áreas de estructura física.
	52,372,767.00	100,941,153.65	RECURSO FEDERAL (5F13)	C	La ampliación de recursos provienen del Seguro Popular, de los fondos del original de la unidad responsable y se destinan para el pago de servicios subrogados de estudios de mastografías en las mujeres de más de 45 años, para todas las delegaciones del Distrito Federal, orientados a beneficiar a 93,757 mujeres. Situación que contribuye a prevenir el cáncer de mama, que es una de las principales causas de mortalidad.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero- Junio 2015

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
7,024,668,853.00	9,920,085,543.73	2,895,416,690.73	-98.59

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS	APROBADO	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
Administración reforzamiento de servicios de salud	68,541,071.00	177,756,214.70	RECURSO FEDERAL (5F10, 5F13)	C	La ampliación de recursos provienen del Seguro Popular de los fondos del original de la unidad responsable, reforzarán la operación de la administración del Seguro Popular en el Distrito Federal, apoyando el pago de personal de honorarios, para la conformación de expedientes de afiliación, registro y control de afiliados y reaflidos, papelería, material de limpieza, pago de arrendamiento de oficina, material impreso y registro de afiliados, vigilancia y pasajes nacionales, para beneficio de los afiliados al Seguro Popular en las 16 Delegaciones del Distrito Federal.
	0.00	2,519,490.00	RECURSO FEDERAL (5F13)	I	Ampliación de recursos para reforzar las acciones de afiliación a través de la consulta segura, para lo cual se adquirieron los siguientes equipos: Báscula bebé (equipo médico quirúrgico, hemoglobímetro, infantómetro, glucómetro, báscula con estadímetro, esfigmomanómetro aneroide portátil (baumanómetros), estetoscopio cápsula sencilla, estadímetro pediátrico.

[Handwritten signature]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero- Junio 2015

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Donativos a Instituciones sin fines de lucro	Institución de asistencia privada	1	205,981.15	205,981.15	Fundación Michou y Mau IAP, apoyo económico por el traslado aéreo y la atención médica en el Hospital Shriners de Galveston otorgada al menor José Angel García García, referido del Hospital Materno Infantil Cuajimalpa.
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Personal de salud	3	2,550.00	2,550.00	Ayuda a 3 Médicos Residentes para inscripción a cursos de especialización médica
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro y personas de escasos recursos	Persona	1	66,594.00	66,594.00	Implantes Médicos Traumatología S.A. de C.V. adquisición de material de osteosíntesis para el paciente Rubén Olguín Fernández, referido del Hospital Gral. La Villa. Apoyo para la adquisición de Prótesis Cadera Izquierda para la paciente María Concepción Andrade Miranda
TOTAL URG			275,125.15	275,125.15	

Handwritten signature



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL								
PERÍODO: Enero- Junio 2015								
NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO				
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
NO APLICA								
TOTAL URG								



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero- Junio 2015

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^V	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				TIPO	TOTAL		PROGRAMADO	EJERCIDO
NO APLICA								
TOTAL URG (II)								

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL		
PERÍODO: Enero- Junio 2015		
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:		
Fecha de su constitución:		
Fideicomitente:		
Fideicomisario:		
Fiduciario:		
Objeto de su constitución:	NO APLICA	
Modificaciones al objeto de su constitución:		
Objeto actual:		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido

[Handwritten signature]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero- Junio 2015

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:

Fecha de su constitución:

Fideicomitente:

Fideicomisario:

Fiduciario:

Objeto de su constitución:

Modificaciones al objeto de su constitución:

Objeto actual:

NO APLICA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:

Variación de la Disponibilidad:

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:

Pasivo:

Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:

Destino del Gasto:

Monto Ejercido